



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
Viernes 5 de enero de 2001, paraninfo "Enrique Díaz de León", 12:00 horas**



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
Viernes 3 de abril de 1998, paraninfo "Enrique Díaz de León", 10 horas**



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Dr. Víctor Manuel González Romero

Presidente

José Trinidad Padilla López

Secretario

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

**Archivo de la Secretaría General
de la Universidad de Guadalajara**



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO
DEL VIERNES 5 DE ENERO DE 2001
Paraninfo "Enrique Díaz de León", 12 hrs.**

El Presidente: Buenas tardes, favor de tomar sus lugares. Estamos esperando nada más que nos informen cuántos son los que estamos presentes, me dicen que ya tenemos quórum pero estamos esperando que nos den el dato para iniciar esta Sesión y mientras tanto quisiera desearles a todos que este año 2001 sea lleno de salud primero, y de felicidad, y de seguro va a ser muy próspero para todos porque eso depende ya de uno y de seguro lo vamos a lograr. ¡Que tengan feliz año!, vamos a esperar nada más a que nos informen el quórum.

(Receso)



El Presidente: Muy buenas tardes, señores, señoras, consejeros, señoritas y jóvenes consejeros. De conformidad con la convocatoria expedida por esta presidencia el 3 de enero del presente año, hoy viernes 5 de enero del 2001 damos inicio a esta Sesión Extraordinaria del Consejo General Universitario por lo cual solicito al señor Secretario sirva informarnos de los señores consejeros presentes.

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Secretario: Nos informan del módulo del registro, señor Presidente, que tenemos en este momento registrados a 101 consejeros con voz y voto.

El Presidente: De acuerdo con el reporte del sistema de registro electrónico esta presidencia declara que con la asistencia de 101 consejeros se reúne quórum de Ley, por lo cual solicita al Secretario dé lectura al Orden del día.

El Secretario: Lectura del acta de la Sesión anterior, y como Asunto único a tratar: Análisis de la disposición del C. Gobernador del Estado de Jalisco para reducir el Presupuesto de la Universidad de Guadalajara para el Ejercicio 2001.

El Presidente: Está a su consideración la Orden del día, de no haber comentarios en caso de aprobarla favor de manifestarlo levantando su mano, su voto..., aprobado, muchas gracias. Como siguiente punto tenemos la lectura y aprobación del acta de la Sesión anterior en virtud de que esta reunión del Consejo General Universitario fue convocada con carácter de urgente de acuerdo con lo previsto en el artículo 52 del Estatuto General. Solicito a ustedes, porque no hubo tiempo de hacer el acta, se dispense la lectura de dicha acta y la misma se lea y se apruebe en la siguiente Sesión del Consejo General Universitario que se pueda tener de carácter Ordinario. Entonces solicito a ustedes que se dispense la lectura y aprobación del acta en esta Sesión del Consejo y que quede para una Sesión posterior, en caso de estar de acuerdo favor de levantar su voto..., aprobado, muchas gracias. A continuación pasamos al punto único que tenemos a tratar el día de hoy que tiene que ver con el Análisis de la disposición del señor Gobernador del Estado de Jalisco para reducir el Presupuesto de la Universidad de Guadalajara en el Ejercicio 2001. Voy a iniciar haciendo una exposición de la información que tenemos al respecto para después pues permitir que se den las diversas opiniones de consejeras y consejeros. Como es de su conocimiento a través de los medios de comunicación la quincuagésima quinta Legislatura del Estado de Jalisco el pasado 22 de diciembre aprobó tanto el Presupuesto, la Ley de Ingresos y Egresos, el Presupuesto del Estado de Jalisco, así como la Iniciativa Popular. Voy a



empezar a hacer comentarios de información del primero y después de la Iniciativa Popular. En la aprobación de este Presupuesto estuvieron presentes los diputados de oposición, o sea no estuvieron presentes, se ausentaron los diputados del PAN. En la aprobación de este Presupuesto los..., el Congreso hizo modificaciones a la propuesta del Gobernador, a la propuesta que le demandó el Ejecutivo, las modificaciones que se hicieron fueron en las partes de ingresos de 27 mil 77 millones que tenía la propuesta del Ejecutivo se incrementó en 150 millones, se incrementó a 27 mil 227, esto por la suposición, bueno no suposición sino por la experiencia de que los 5 años anteriores el Presupuesto estatal ha estado subestimado cuando menos en 17%, o sea el Presupuesto con el que cierre el Gobierno del Estado de acuerdo al histórico va a ser cuando menos 17% superior a lo que el Ejecutivo propuso, o sea esto quiere decir como unos 3 mil millones por encima o 4 mil millones más, no va a cerrar este Presupuesto si el histórico se mantienen en unos 32 mil millones. Entonces la oposición sabiendo esto dijo "bueno 150 millones más ya que está subestimando", no le vieron ningún problema y esto representa que en la parte de Ingresos cambiaron el Presupuesto propuesto por el Gobernador en un 0.5%, o sea que el 99.05% de la propuesta del Ejecutivo quedó inalterada. En la parte de Egresos, aquí para Egresos pues obviamente al aumentar los ingresos en 150 tendrá que haber nuevos egresos porque aumentan los ingresos para destinarlos a algo y además hubo reacomodos, los reacomodos en el Presupuesto fueron de 202 millones de pesos de un total de los 27 mil, esto es reacomodaron el 0.7% de las partidas y pues esto significa que dejaron sin tocar, sin alterar prácticamente el 99.3% de lo que propuso el Ejecutivo. Me entro en este detalle porque sí quiero mencionar y reconocer como lo hicimos ayer en una rueda de prensa la prudencia que hubo de parte de los diputados de oposición porque ellos ya sabiendo que no iban a estar los diputados de Acción Nacional realmente la propuesta que hicieron de Presupuesto, que hicieron de Presupuesto tanto en la parte de ingresos como de egresos pues son muy prudentes ya que respetan en el 99% los que les turnó el Ejecutivo de los 202 millones que propone reasignar. Lo que uno tiene que ver es de qué partidas provienen y a qué partidas se destinan, o sea la partida donante y la partida que va a recibir eso. En el proceso que me tocó estar pues muy cerca con las fracciones parlamentarias, ya que el caso de la Universidad de Guadalajara y la Iniciativa pues como ustedes bien lo conocen va muy ligado a todo este proceso presupuestal y ha sido de alguna manera el foco de interés más importante tanto para la oposición como para los diputados del Partido Acción Nacional, entonces estuve presente lo cual también agradezco y reconozco a todos los coordinadores de la fracciones que nos hayan permitido estar en este proceso. En ese proceso nos tocó ver que de los 202 millones que ahora, que proponen reasignar la oposición, 150 prácticamente ya estaban acordados por el Partido Acción Nacional, o sea lo que aumentó, o sea lo que hicieron los de oposición un poquito de más, lo importante digamos de esos 52 millones adicionales son dos cosas, una es que dentro de una partida había una partida para la Secretaría de Educación en donde la Secretaria de Educación del Gobierno del Estado de Jalisco le compra a la Secretaria de Seguridad del Gobierno del Estado de Jalisco la Academia de Policía, o sea le compra un inmueble. Entonces los diputados de oposición consideraron que eso no tendría que ponerse como ingreso y egreso ya que de todas maneras eran parte del Gobierno del Estado de Jalisco, y la otra partida que ellos movieron, lo cual me imagino que no causó nada grato en el Gabinete del Gobernador es que quitaron una partida de 20 millones de pesos de la Secretaría de Administración que estaba pensada para los bonos sexenales para los funcionarios de primer nivel, entonces con estas reasignaciones en lo que respecta a la Universidad. Los diputados de oposición una vez que ya se sabía que los del Partido de Acción Nacional, bueno ahí todavía no se retiraban pero se sabía que la oposición estaban juntos y que iban a ser más votos que los que tiene Acción Nacional, en la prudencia, que en el ambiente de prudencia que estaban manejando solicitaron a un servidor que la Universidad disminuyeran sus expectativas, que si todo lo estaban disminuyendo hay a quien le interesaba el apoyo al campo de los partidos y



aceptaron disminuir su expectativa, que lo del Medio ambiente aceptaron disminuir su expectativa, aceptaron disminuir su expectativa Comisión de Derechos Humanos, y bueno todas las áreas que de alguna manera a los diputados de oposición les interesaba, todos los que de alguna manera estaban abogando por cada una de ellas disminuyeron las expectativas, la expectativa de la Universidad era que nos incrementaran 239 millones de pesos, lo cual pues es una tercera parte de la diferencia entre lo que propuso el Gobernador del Estado y de lo que sería la media nacional en la parte estatal, que es lo que pide la Iniciativa Popular. Entonces un servidor les dijo que aceptaríamos los, bueno ellos son los que disponen ¿no...?, pero que nosotros no veríamos mal que se redujera de 239 a 180 el Presupuesto porque consideramos que teníamos que estar en el mismo ánimo que estaban también ellos, y nada más esto que a su vez implica que teníamos nosotros de antemano que estar conscientes de que habría que cambiar la Iniciativa Popular y que nuestra expectativa de lograr un subsidio igual a la media nacional en 3 años tendría que cambiar a bueno en ese sentido con estas modificaciones se aprobó el Presupuesto por el Congreso el día 22 estando presentes lo 21 diputados de oposición y no estuvieron presentes los diputados de la Fracción de Acción Nacional. Como comentario del balance de esto nada más en números, y disculpen si me excedo un poco en números pero esto se trata de Presupuesto, así es que debemos de mencionar los números, la propuesta del Ejecutivo, del Gobernador eran mil 430 millones de pesos, lo que nos dieron el año fueron mil 430 millones de pesos, esto es la propuesta del Ejecutivo incrementaba el Presupuesto a la Universidad en 3.3%, si nos vamos a más detalles lo que nos dieron el año pasado los mil 384 millones de pesos, mil 277 de ellos venían etiquetados para la Universidad de Guadalajara y 107 a través de CAPECE para construcciones, lo que se conoce como subsidio extraordinario, la propuesta del Ejecutivo nada más traía mil 430 en la parte de ordinario y no traía nada en la parte de CAPECE para la Universidad de Guadalajara. Entonces por esa razón que el neto de lo que la Universidad iba a recibir en la propuesta del Ejecutivo del Estado era 3.3% de incremento. Por otro lado el Presupuesto del Gobierno del Estado, o sea de todo el Presupuesto se incrementa en 19.6% de un año a otro, ahora con una partida extraordinaria que recientemente la Cámara de Diputados federal les dio en lo que se conoce como el Ramo 23, que es Aportación para municipios y entidades. Entonces, en síntesis la propuesta del Ejecutivo era aumentar 3.3% el Presupuesto de la UdeG, cuando el Presupuesto del Gobierno del Estado se aumenta 19.6% con la modificación que hizo el Congreso de los 180 adicionales en lugar de mil 430 se aprobaron mil 610, lo cual representa un incremento de 16% con respecto a lo que tuvimos en 2000. Estos 180 adicionales son los que se aprobó y bueno ustedes saben que el pasado 30, el sábado pasado 30 de diciembre el Ejecutivo ejerció un derecho que tiene para objetar las disposiciones del Legislativo en materia de leyes y hacer modificaciones o bueno hacer observaciones a éstas, lo que se conoce en el vulgo como "veto". Entonces esto, el Ejecutivo del Estado veta, veta la propuesta del Legislativo y hace una contrapropuesta, en su contrapropuesta de las cosas que obviamente repone los 20 millones para los bonos sexenales, de eso es obvio, que creo que era una de las cosas que interesaban al Ejecutivo y por las, una de las razones por las cuales lo vetó, vetó el Presupuesto de seguro fue lo de los 20 millones de sus bonos sexenales, pero en la otra razón es el dinero de la Universidad de Guadalajara, los 180 millones adicionales nos los tumba, nos los quita y nos deja otra vez los mil 430. Sin embargo ponen ahora 60 millones en la parte de construcciones pero no para la Universidad, para CAPECE, pero si le ponen que sería para la Universidad de Guadalajara. ¿Cuál es el balance de esto...?, bueno pues en la parte del subsidio de la Universidad ya no mencioné que sería ahora con el Presupuesto si se acepta el veto del Gobernador, o sea si el Congreso no supera ese veto nos vamos a quedar con un Presupuesto estatal que es 3.3% superior al que tuvimos el año pasado y en la parte de construcciones vamos a tener 60 millones cuando el año pasado tuvimos 107 millones, lo cual representa una disminución del 44%. Entonces el efecto neto si se acepta el veto para



la Universidad pues no va a ser nada sencillo, en estos momentos la situación está que después de ejercer las facultades del Gobernador de objeción a esto en estos momentos está en análisis otra vez del Congreso, el Congreso del Estado puede superar el veto, o sea puede decirle al Gobernador "Ok, ya vimos tus observaciones, no estamos de acuerdo contigo y nos mantenemos en nuestra posición original", y se aprueba tal y como lo mandó el Congreso nada más que para eso ya no se necesita mayoría simple, se necesita mayoría calificada que son dos terceras partes del Congreso, y bueno ahí se necesitaría que los diputados del PAN votaran a favor al menos una parte de ellos para que se llegara a las dos terceras partes. Creo que necesitaríamos 27 votos, y de la oposición son 21 nada más, o si como son los votos de los presentes o que hubiera ausencias tales que permitieran que dos terceras partes votaran a favor de mantener la propuesta en el caso particular de la Universidad de mantener el Presupuesto que incluye los 180 millones adicionales. Entonces la situación ahorita está en análisis en el Congreso del Estado, bueno dentro de nuestros consejeros hay un diputado que en unos momentos más, ya que pasemos a la discusión, nos podría informar más al respecto. Pues esperemos nosotros que esto cambie, entonces esto es en cuanto información, en cuanto a otros elementos que hay aquí, que han estado incluso en los medios de comunicación yo haría un llamado y creo que debemos hacer un llamado a la prudencia, a la sensatez, al señor Gobernador, ya que haciendo eco de la prudencia que tuvo la oposición a pesar de que tenía la posibilidad de hacer cambios dramáticos en el Presupuesto si así lo hubieran querido, yo no lo dudo, deseado incluso, pero en esa procedencia pues que él actuara conforme a ello y pues que llegaran a un arreglo que pues de alguna manera no implicara los cambios que el Gobernador le quiere



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

hacer el Presupuesto. Si la oposición le respetó más del 99% de su propuesta, yo creo que no veo ninguna razón yo, de fondo, para que se vete esto, según me han comentado en nuestros abogados pues sí tiene todo su derecho legal de vetar una disposición de esto, de esta naturaleza, pero desde mi punto de vista y en la opinión muy personal, aunque en la Constitución no lo explique, la Constitución no explica cuándo se debe usar y cuándo no el llamado "derecho de veto", yo soy de la opinión de que ir en contra de una disposición de Legislativo, que representa la soberanía del pueblo de Jalisco a través de nuestros representantes que son los diputados, que ir en contra de ello lo entiendo que muchas ocasiones puede ser necesario cuando se ponen en riesgo las garantías individuales, cuando se pone en riesgo el Estado de derecho, cuando se pone en riesgo realmente algo en el Estado. Con la propuesta de los diputados de oposición de modificar en menos del 1% la propuesta del Ejecutivo el único riesgo, lo único que se pone en riesgo son los bonos sexenales de los funcionarios de primer nivel. Entonces yo no creo que sea un apostura prudente del Gobernador, lo digo con todo respeto, tiene su derecho legal pero no creo que moralmente, éticamente y legítimamente sea correcto lo que se está haciendo en este caso, mucho menos cuando vemos los nuevos aires en el país, cuando vemos que al Ejecutivo federal en la Cámara de Diputados le cambia el 2.5%, el 2.7, entre 30 mil y 33 mil millones le cambia, o sea más del triple de lo que aquí le estaban proponiendo los diputados de oposición a nivel federal se lo cambia a Fox y sin embargo Fox los felicita, los felicita y sale con armonía, y tú, así ojalá eso también se contagiara. Quiero reconocer el apoyo que hemos tenido en cada, que tuvimos en cada momento de los diputados, quiero incluso yo creo que del Partido Acción Nacional hubo un buen esfuerzo porque llegáramos a algún consenso en algo que fuera aceptable no tanto para los diputados, incluso buscando algo que pudiera aceptar el Ejecutivo, que ahí es en donde pues nos encontramos con las mayores dificultades para lograr un consenso, no fue posible lograrlo, yo reconozco el esfuerzo incluso que hicieron los diputados de Acción Nacional, no fue posible lograrlo, reconozco el esfuerzo que hicieron y siguen haciendo los diputados de el Partido Revolucionario Institucional, del PRD y de la diputada del Partido Verde, y espero yo que en las negociaciones o en lo que en estos días ellos tendrán que ventilar y decidir acerca del veto del Gobernador podamos tener en la Universidad de Guadalajara pues un Presupuesto



que nos permita funcionar adecuadamente con la propuesta que está actualmente vetándola el Gobernador, y siendo así después les voy a comentar qué implicaciones veo yo que tendría para la oposición, porque nos falta la parte federal, en la parte federal la información que tenemos todavía no es completa, no es completa porque aunque en la propuesta que hizo el Ejecutivo a al Congreso aparece una partida para la Universidad e Guadalajara, este bajo rubro de Jalisco tiene errores porque aparece como que en el año 2000 nos dieron una cantidad cuando lo que realmente lo que recibimos fue superior a lo que ahí está. Entonces hay errores en la información los cuales estamos poniéndonos de acuerdo con la Secretaría de Educación para que a la vez se corrijan en Hacienda. El cambio de Gobierno pues trajo por ahí alguna pérdida de información o información que no estaba bien reflejada, digamos en sus bases de datos, entonces un problema que tenemos es que hay algunos errores que tenemos es que hay algunos errores que estamos corrigiendo, pero otro y eso se corregirá en su momento lo veremos, pero sin embargo de lo que sabemos que está aprobado no es nada halagador no sólo para la Universidad de Guadalajara, para las universidades públicas estatales, de nuevo a nivel federal pues se ve que hubo un trato discriminatorio ya que las universidades públicas federales, sus incrementos son superiores al 20% y en las públicas estatales aun con todos esos problemas de información que tenemos y consultando con otros rectores y la información que está disponible a través de internet pues vemos que las públicas estatales en el mejor de los casos en los que aparentemente les dieron más le dieron el 8.5%, en el caso de la Universidad de Guadalajara la información como decía todavía no es sólida, tal vez la fuente más sólida que tenemos ahorita de información del Presupuesto federal, curiosamente también se encuentra en la propuesta del Ejecutivo estatal pero como el dinero nos lo dan a través del Gobierno del Estado aparece un rubro ahí aportación federal para la Universidad de Guadalajara, esa cantidad que tenemos ahí si no me equivoco son mil 317 millones de pesos federales cuando el año pasado tuvimos mil 236, si esto se confirmase el incremento federal sería del 6.7% para la Universidad de Guadalajara. Entonces de prosperar el veto del Gobernador tendríamos un 3.3% de incremento en la partida estatal, y de confirmarse lo que está en el mismo documento como partida federal tendríamos un 6.7% de la partida federal, esto pues ¿qué implicaría...?, implicaría que no tendríamos ni siquiera la inflación, o sea, mucho menos que la inflación de incremento, o sea, esto implicaría pues que tendríamos que disminuir muchas de nuestras expectativas de desarrollo de la institución sobre todo en los centros regionales, muchas de las expectativas que tenemos sobre todo en plazas y en lo particular para profesores de asignatura, promociones y tantas deficiencia que tenemos, o sea, tendríamos que no solamente no avanzar, sería un retroceso porque hemos crecido como institución han aumentado las necesidades las cosas cuestan más caras y tendríamos en términos reales menos dinero que el año pasado, y en la parte salarial, pues haciendo un cálculo si no incrementáramos los gastos de operación y dedicáramos todo el dinero no más a salarios cuando mucho podríamos aumentarlos 6%, entonces la situación no es nada grata para la Universidad, no se ve bien, yo espero que a nivel estatal pues haya prudencia, haya sensatez y se ponga como lo dicen todas las leyes, sobre todo el espíritu de ellas se ponga el interés público por encima de los intereses individuales o de las posiciones individuales o de grupos que se puedan tener o de partidos entonces en ese sentido ojalá y lleguemos a tener un presupuesto Estatal adecuado para la institución ojalá se respete lo que el pueblo de Jalisco ha mandatado que es la iniciativa popular y se logre tener un subsidio igual a la media Nacional aunque sea en el 2004, entonces, en este sentido pues estamos a la espera de lo que se defina en el Congreso, estamos en contacto con las fracciones parlamentarias este que nos han estado apoyando en esta etapa y esperemos que podremos lograr algo al respecto; con respecto a la iniciativa popular, como ustedes recuerdan la iniciativa popular fue apoyada por 703 mil 973 firmas de las cuales 371 mil 790 son firmas de electores, o sea, que no nada más tenemos la firma, tenemos los datos de su credencial de elector, y accedieron a darnos los datos, esto creo que no se ha valorado, no



se ha valorado la importancia que tiene este número de firmas, las ley de participación ciudadana establece 0.5% del padrón electoral, nosotros rebasamos esto como en 20 veces y al ley establece esto porque se ha encontrado, o sea, la experiencia está que cuando se logra tener esa cantidad de padrón electoral ya representa una opinión pública que se debe tomar en cuenta, tener esos son como 20 mil firmas, tener 371 mil firmas de electores y tener otro tanto de firmas de que si bien no son electores la mayoría son estudiantes de nuestras preparatoria que quieren estudiar una licenciatura, cero que se debe considerar como una contundente, una contundente este iniciativa popular y que el mandato debiera ser contundente, si a esto le añadimos a las firmas, le añadimos que el Congreso lo aprobó, que el Congreso del Estado lo aprobó aunque aceptamos nosotros que se modificara, lo consultaron y yo creí que iba en el espíritu de lo que era preciso en ese momento aceptamos que en lugar de 3 años que dan la iniciativa en 4 años, o sea, en lugar de que nuestra aspiración fuera a llegar a que fuera en 3 años fuera en 4 el Congreso lo aprueba, el Congreso lo aprueba y el martes de esta semana se entregó a la Sr. Gobernador esta iniciativa popular aprobada por el Congreso del Estado, o sea, fue el pueblo a través de la iniciativa popular a través de esta forma de democracia semi-indirecta, fue el Congreso el representante de la soberanía del pueblo quienes lo han aprobado, esperemos que después de eso una sola persona no, no lo vaya a echar para atrás, esperemos que el Sr. Gobernador analice esto independientemente de que esto beneficie a la Universidad de Guadalajara y lo que le he llamado a la reflexión al Gobernador es que él ha mencionado y estoy seguro que es su intención que Jalisco es el Estado más democrático, yo no sé si lo sea o no pero estoy seguro que es la intención y es lo que el señor Gobernador quisiera que Jalisco fuera el Estado más democrático, dentro de las cosas que se han hecho en Jalisco para avanzar en esto del Estado democrático pues son las tres figuras de democracia semi-indirecta que son el Plebiscito, el Referéndum y precisamente la Iniciativa Popular, pero la forma como quedó la posibilidad de que esta se vete por el Gobernador y que para vetarla y que no se la supere el Congreso nada más necesita la tercera parte de los diputados, eso lo que va a provocar es que cualquier iniciativa popular pueda ser vetada por un Gobernador porque es imposible que no tenga una tercera parte de los diputados, entonces, cualquier iniciativa popular va a poder ser vetada por el Gobernador y habrá que entender que la Iniciativa Popular en mecanismo es de sentido común es para aquellas cosas que normalmente el Ejecutivo no va a proponer, o sea no son para las cosas que les gusten al Ejecutivo si no los necesitamos. Iniciativa Popular son para las cosas que pide el pueblo y que a lo mejor no le gustan al Ejecutivo, se puso un filtro que lo apruebe el Congreso, bueno ya lo pidió el pueblo, ya lo aprobó el Congreso, ahora independientemente de si legalmente tiene su derecho o no de veto yo pido al Gobernador que moralmente, éticamente demuestre que realmente quiere que Jalisco sea el Estado más democrático y no vete la Iniciativa Popular, esa es una razón y me parece la de más fondo que yo tendría para pedirle al Gobernador esto (...) ¿en qué sentido...?, cuando invitamos a los candidatos a la gubernatura del Estado en el paraninfo a presentarnos sus propuestas, sus ideas y de por qué querían gobernar Jalisco en el caso del candidato de Acción Nacional, entonces candidato el Lic. Francisco Ramírez Acuña, aquí, este el líder de la Federación de Estudiantes Universitarios, Leopoldo le pidió que firmara la Iniciativa Popular, el Lic. Francisco Ramírez Acuña dijo que él no la podía firmar, bueno o no la quiso firmar y dio su razón, y su razón habrá que entenderla, su razón creo que es legítima, él dijo "yo no la voy a firmar", porque él siendo candidato pues él pensaba ganar, obviamente todos los candidatos compiten pensando en ganar, dijo "yo no lo voy a firmar porque como es algo que le va a tocar al Congreso decidir, pues una vez que decida el Congreso yo la acato". Bueno eso quiere decir que si en este momento Francisco Ramírez Acuña fuera ya el Gobernador, ustedes saben que hay una impugnación y que bueno el cambio de poderes en caso de no cambiar el Tribunal lo que fue por el Consejo Electoral del Estado, la determinación que dio el Consejo Electoral del Estado si no lo cambia el Tribunal entraría Francisco Ramírez

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



Acuña como Gobernador el 1º de marzo, si el Tribunal lo cambia pues no se qué competa según el caso, pero sería a disposición del Tribunal, pues mientras el Tribunal no cambie eso pues me imagino que el Gobernador del Estado y su partido, ellos deben estar pensando que sí va a tomar posesión el 1º de marzo Francisco Ramírez Acuña, y si lo pensamos así y si él dijo que él acataba la decisión del Congreso, pues hombre por congruencia a quien dijo que era el mejor candidato, a quien dijo que era el candidato integral que tenía todo, pues por congruencia que respete lo que este candidato dijo y que él cree que va a ser el Gobernador el próximo 1º de marzo que lo respete y no vete la Iniciativa Popular porque es obvio que Francisco Ramírez Acuña si el fuese ahorita Gobernador no la vetaría porque en si lo hiciera estaría, pues no estaría respetando su propia palabra que nos dio aquí en el Paraninfo, entonces en congruencia con lo que el entonces candidato a la Gubernatura de su Partido dijo, yo le pediría al Gobernador también que no vetara esa Iniciativa, y la tercera razón pues esa es más particular nuestra es porque pues es Iniciativa, nos va a permitir que la Universidad de Guadalajara tenga un subsidio igual a la media nacional en su componente estatal porque el componente federal no lo hemos tocado, en su componente estatal, o sea en el 48% del subsidio mientras el Gobierno federal y estatal no cambien esos porcentajes nos permitirá tenerlo en 4 años, algunas personas y en algunos medios se ha visto como que esto es exagerado como que estamos pidiendo mucho, se ha visto como que la Universidad quiere consumir más recursos, claro que la Universidad consume una cantidad muy importante de recursos, pues el año pasado tuvimos ser entre más de 2 mil 500 millones de pesos de subsidio para atender a 180 mil alumnos, y lo vemos en la parte de docencia nada más para darles una idea la UNAM tuvo más de 10 mil millones de subsidio para atender a más de 250 mil alumnos, y a la UNAM le dieron un incremento superior al 20%, y en cuanto al desempeño que ha tenido esta institución pues yo soy el menos calificado para ser juez, pero creo que es muy superior al promedio de la Universidades Nacionales, y lo puedo probar con todos los indicadores, entonces, creo que esta institución nada más por su desempeño, por lo que representa para Jalisco merecería no tener menos que las demás y lo que estamos pidiendo no es que nos den más, es que no nos den menos que a las demás mientras no se definan explícitamente y adecuadamente los criterios para asignar el subsidio para las Universidades Públicas del país que mientras tanto, no nos den menos que el promedio de las demás, no pedimos lo que les dan a las que les dan más, pedimos que nos den el promedio nada más, aunque sabemos que merecemos más y si a esto le añadimos que Jalisco estamos muy rezagados en cuanto oportunidades para los jóvenes por que el número de estudiantes de Licenciatura en el Estado de Jalisco, nada más en Licenciatura en este momento anda como en 130 mil no, más o menos la mitad son de la Universidad de Guadalajara y en otras instituciones públicas y privadas y normales y todo lo que es Educación Superior hay, digamos, otro tanto de lo que hay en la Universidad de Guadalajara, si uno analiza cuánto aumentó el número de estudiantes de licenciatura en este sexenio, o sea del 94 al 2000 que tenemos los datos en qué porcentaje aumentó Jalisco aumento en 26% a nivel Nacional fue más del 40% y si uno ve cuánto aumentó cada uno de los Estados de la República de los 32 Estados el que aumentó menos su matrícula de Licenciatura fue Jalisco, estuvimos en lugar No. 32 de 32, entonces creo yo que hay gran necesidad por que haya más Educación en el Estado, que hay toda la razón para que tengamos todo un subsidio que no sea inferior que el promedio Nacional y que también en congruencia con lo que el mismo Gobernador promovió, el Gobernador promovió algo que to en lo personal le aplaudo, promovió el Gobernador y fue avalado por nuestro Congreso que la preparatoria fuera obligatoria, alguien cree que se puede tener una ley que diga que la preparatoria es obligatoria y que después no cueste dinero, obviamente que si no se le pone recursos a la Educación Media Superior, pues no vamos a poder tener preparatoria obligatoria porque va a quedar nada más en el papel y pues de la preparatoria obligatoria pues obviamente en la Universidad de Guadalajara en la Educación Pública de la Educación Media Superior, pues tenemos gran parte la inmensa



mayoría de los estudiantes de preparatoria están en la Universidad de Guadalajara, y lo que es más importante, municipios en donde no tienen módulos de preparatoria o incluso en la zona metropolitana de Guadalajara no caben ya los estudiantes y si va a haber más que deban estudiar porque nuestra cobertura es muy baja, pues tendrán que crecer todos los sistemas, todos los sistemas de preparatorias en el Estado, públicos y privados pero el que va a tener que crecer más es la Universidad de Guadalajara, ¿por qué...?, porque es lo que quiere el pueblo de Jalisco que es lo más importante y si no veámoslo en cuántos aspirantes tenemos y cuántos aspirantes y cuántos aspirantes hay en otras opciones, tiene que crecer la Universidad de Guadalajara para que la preparatoria sea obligatoria, tiene que crecer, tiene que llegar a más municipios, tenemos que mejorar también la calidad pero en calidad somos la mejor institución pública, y discúlpenme si parece este, muy poco modesto que a lo mejor lo es no, pero del equipo olímpico mexicano, la tercera parte de los integrantes del equipo olímpico mexicano de las Olimpiadas de las Ciencias son estudiantes de preparatoria de la Universidad de Guadalajara, hemos ganado más medallas en olimpiadas internacionales de la Ciencia que en olimpiadas del deporte, es más en un año, hemos ganado en la Universidad de Guadalajara más medallas de oro, plata, bronce como la que se quieren medir en las Olimpiadas de las Ciencias que todas las que ha ganado Jalisco en deporte en toda su historia, eso se debe valorar, y lo hacemos a un costo que es 61% del costo promedio en el país, entonces, las preparatorias de la Universidad de Guadalajara deben crecer para dar más oportunidades a los jóvenes son las que quiere el pueblo del Estado de Jalisco, salen más baratas y tiene mejor calidad, yo no se si hay algún otro elemento que se deba tomar en cuenta para esto, pero creo yo que eso se tendrá que tomar en cuenta, entonces, vuelvo yo a comentar y hacer un llamado al Gobernador que ayer lo hice a través de los medios de comunicación que por congruencia con lo que el cree y quiere para Jalisco, por congruencia con su Partido, por congruencia con lo que ha hecho en promover leyes como esta del Bachillerato obligatorio, y por congruencia de lo que debe todo servidor público de buscar primero el bien del pueblo no vete la iniciativa popular, esto es como lo que yo quería informarles y darles mi opinión, diversos miembros de la comunidad, de los gremios, del consejo de rectores han estado proponiendo que analicemos la situación y que veamos cuál es la actitud que deba tomar nuestra institución y la actitud que deba tomar nuestra institución la decide su máximo órgano de gobierno, el Consejo General Universitario, de todos es conocido también, que en estas épocas cuando solicitamos recursos es cuando vienen algunas agresiones a la institución, entonces, no nos extraña que haya agresiones a la institución, lástima que las hay, ojalá no las hubiera pero hay agresiones a la institución, a sus autoridades o hay algunas cosas que van a ser, este, sobre todo en este caso de parte de quienes no quieren que se den estos recursos a la institución, lo van a estar haciendo en estos días, yo les pediría nada más que no nos distraigan, nuestro objetivo es nuestra Institución, nuestro objetivo es la iniciativa popular, nuestro objetivo es que la Universidad de Guadalajara no siga siendo discriminada, entonces yo pediría con esto este, que los consejeros pues empezaran a dar sus opiniones, como les decía ya ha habido algunas propuestas que me han comentado en lo particular, ustedes las han visto, las han escuchado a través de los medios de comunicación, y pues yo si me gustaría saber la opinión de los consejeros para dar un tiempo a que reflexionemos a que comentemos y al final llegar a conclusiones sobre qué pasos vamos a dar, voy a tomar nota, si quieres hacemos una ronda de cinco primero. El Mtro. Carlos Briseño, está Héctor Salgado, Enrique Solórzano, Leopoldo y Tonatiuh Bravo Padilla, entonces empezamos primero con el Mtro. Carlos Briseño Torres, Rector del Centro Universitario de la Ciénega

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: Muchas gracias señor Rector General y Presidente de este Consejo General Universitario, compañeros consejeros universitarios, todos hemos escuchado con atención la exposición central que nos ha hecho el Rector General de la



Universidad sobre un asunto que ha estado en el ánimo tanto de los universitarios como circulando a través de los medios de comunicación desde hace un buen rato a raíz de que nosotros presentamos al Congreso del Estado las firmas que avalan la Iniciativa Popular que propusimos a ese órgano de gobierno en el Estado de Jalisco. Hemos escuchado del Rector General y Presidente de este Consejo un pormenorizado y detallado informe de las múltiples gestiones que se han realizado tanto estatales como federales y de las respuestas que hemos tenido en los diferentes niveles de gobierno en los que hemos acudido. Permítanme decirles compañeros consejeros, colegas consejeros universitarios que quisiera seguir el mismo tono prudente, respetuoso del señor Rector General creo que está en su posición, en su lugar, así debe de ser cuando se preside el Consejo General Universitario pero permítanme también decirles algunas cosas relacionadas con este análisis y este balance que pretendemos elaborar aquí o hacer en este órgano de gobierno, yéndome directo a las cosas sin tanto rodeo en relación a lo que ha sido la actitud de los actuales gobernantes del Estado con respecto a la Universidad de Guadalajara, yo creo que el asunto de la Iniciativa Popular y del Presupuesto 2001 de nuestra casa de estudios es solamente una más de la larga lista de actitudes francamente fascistas y retardatarias del actual Gobierno del Estado, del grupo gobernante y del clan gobernante del Estado de Jalisco en contra de la Universidad de Guadalajara, yo creo que esto empezó, recordemos hace no menos de 5 años poquito más, casi 6 años cuando recién llegaba el Gobierno del Estado, el actual Ing. Cárdenas Jiménez cuando intentó despojar a la Universidad de Guadalajara de los Hospitales civiles, hagamos memoria nada más de eso porque luego son tantas las agresiones que como que se nos hace cayo y empezamos a olvidarlas, intentaron quitarle a la Universidad de Guadalajara los Hospitales civiles, después año con año hemos visto cómo de una forma o de otra el Gobierno del Estado ha buscado la forma o ha buscado el Gobierno para escatimarle los recursos a la Institución, es decir ya es un patrón de conducta, es un patrón de conducta sistemático de agresiones a la Universidad de Guadalajara, no es de ahora pronto, no es después de que ganaron la última elección estatal, vino después recuerden ustedes hace 1 año la agresión y la campaña de difamación permanente por el asunto de las finanzas universitarias, cómo con saña nos pusieron en tela de duda bajo la lupa de la sospecha permanente acusándonos de que en la Universidad de Guadalajara hacíamos mal uso de los recursos y promovieron amparados en la propuesta de algunos ex funcionarios universitarios de segundo y tercer nivel que ahora están en el desempleo político, exigieron una auditoría a la Universidad de Guadalajara y nosotros por prudencia aceptamos en este órgano de gobierno permitir que la Contaduría Mayor de Hacienda auditara las finanzas universitarias en el ejercicio 98 ¿y qué salió...?, ¿qué resultó de esa auditoría...?, recuerden ustedes fueron difamaciones, filtraciones a los medios de comunicación, comentarios de que había malversación de fondos, de que se presumían desviaciones de recursos, señalamientos contra distinguidos universitarios por el supuesto mal uso de los recursos universitarios, "es que en la Universidad de Guadalajara un pequeño grupo se adueña del Presupuesto que es producto del contribuyente jalisciense", dijeron unos de manera abierta y otros de manera encubierta pero lo señalaron, ¿y qué resultó de la auditoría...?, 57 Observaciones-Recomendaciones que en su gran mayoría son sólo irregularidades administrativas que se están corrigiendo. No hubo, hasta la fecha no ha habido una sola, una sola irregularidad o recomendación que nos haga presumir malversación de recursos, si embargo el nombre de la Institución quedó manchado, sin embargo la duda quedó porque la duda y porque la mentira que se repite muchas veces tarde que temprano resulta por ser creída, y si a esto le sumamos las grandes campañas publicitarias que desde Acción Nacional y el Gobierno del Estado se pagan en contra de la Institución, pero por favor hombre no nos, digo no ocultemos el sol, el sol no se puede ocultar con un dedo, hay una campaña sistemática que ahora quieren ponerle la cereza en el pastel, rechazaron el Presupuesto que aprobó el Congreso del Estado, están por vetar la Iniciativa Popular, honestamente yo no creo que Beto Cárdenas, el Gobernador, no la vaya



a vetar, claro que la van a vetar, por supuesto que la van a vetar, nos están haciendo creer que a lo mejor la vetan o no la vetan, la van a vetar, han tomado, han tomado la decisión política de vetarla porque quieren agredir a la Institución, y para colmo ahora resulta que en un afán distractor a lo mejor, pero quién sabe, quién sabe qué otro asunto por ahí traigan relacionados con la vida institucional, están cuestionando, están cuestionando este órgano de gobierno, en el fondo compañeros consejeros las declaraciones que hizo el Presidente de Acción Nacional ayer, que hoy recogen algunos medios de información relacionados con al elección del Rector General y la autoridades universitarias es un serio cuestionamiento a este órgano de gobierno para decidir en representación de la comunidad que los eligió a ustedes, el destino de esta casa de estudios y ahora pretenden de manera tramposa, mañosa y por supuesto malintencionada proponer al parecer una Iniciativa al Congreso del Estado para modificar nuestra normatividad básica en la Institución, esa es la cereza en el pastel que le quieren poner a las sistemáticas agresiones del actual Gobierno del Estado, encabezado por Alberto Cárdenas Jiménez y su Partido Acción Nacional, ese es el nombre que le quiero dar a la agresión que sufre nuestra Institución, y no me puedo, no me quiero quedar callado frente a esta agresión a nuestra Universidad. Los diputados de Acción Nacional nos agredieron en el Congreso del Estado, no es cierto señor Rector por favor y con todo respeto que hicieron su mejor esfuerzo por una negociación clara por la Universidad de Guadalajara, nos agredieron, fue una actitud tramposa de Acción Nacional, nos hicieron creer, nos estuvieron haciendo creer o queriéndonos hacer creer que estaban dispuestos a la negociación y aquí está un diputado consejero universitario, amigo universitario que también es diputado y que sabe de las trampas de Acción Nacional que nos quisieron hacer creer para decimos que nos iban a dar presupuesto, traían todo preparado, traían todo argumentado bien, y bien armado, y ya traían la estrategia diseñada, no caigamos en el garlito, no quieren a la Universidad de Guadalajara, por supuesto que no la quieren, es la piedra en el zapato que no pueden traer, y como no se pueden acostumbrar a traer la piedra en el zapato, hoy que creen que tienen el poder nacional, estatal y municipal están envalentonados, y creen que la Universidad de Guadalajara estamos desunidos por el proceso sucesorio, creen que porque hay diferentes universitarios que legítimamente están manifestando su interés por aspirar a la Rectoría General nos estamos enfrentando entre nosotros, que no se equivoquen, en la Universidad de Guadalajara estamos unidos con nuestro Rector General, con el Presidente del Consejo, y antepondremos yo en lo particular antepondré el interés general de la Institución al interés particular que tengo, y que lo he manifestado en su oportunidad porque creo que es momento de decir clara y contundentemente, sin ambages, sin sutilezas, clara y contundentemente vamos a defender a la Universidad de Guadalajara, vamos a exigir más presupuesto, vamos a exigir que se respete lo que aprobó el Congreso del Estado, vamos a exigir que se respete la Iniciativa Popular que aprobó el Congreso del Estado, unámonos con nuestros amigos diputados del Partido Revolucionario Institucional, del Partido de la Revolución Democrática y del Partido Verde Ecologista de México, porque a esos partidos pertenecen los que aprobaron la Iniciativa Popular, a esos partidos, y los quiero señalar con ese particular nombre que tienen, vamos con ellos, vamos invitando a la sociedad jalisciense, vamos a la calle en una primer acción tal y como ha trascendido que sí es una propuesta del Consejo de rectores de ir a una manifestación el próximo jueves 11 para demostrar contundentemente dónde está la comunidad universitaria, para que les quede claro que no estamos asustados, que no nos van a arrinconar, que no les tenemos miedo, que en la Universidad de Guadalajara hay hombres y mujeres bien nacidos, conscientes de su responsabilidad y que van a defender a su casa de estudios. Por eso compañeros, con esto concluyo, yo quisiera decirles que esta marcha, que esta manifestación a la que debemos disponernos a convocar a toda la comunidad universitaria y comunidad jalisciense debe de ser sólo el inicio, sólo el inicio no la conclusión, sólo el inicio de una jornada en defensa de la Universidad de Guadalajara y de la educación pública, porque estos señores



que están en el Gobierno del Estado claro que son enemigos de la universidad pública, claro que no la quieren, a la universidad pública llámese de Guadalajara, o Nacional Autónoma de México o Universidad Autónoma de Coahuila, no quieren a la Universidad pública, no creen en la universidad pública por convicción ideológica, no creen en ella y nosotros tenemos que defender este último reducto que le queda a la gente más desprotegida, a la población que no tiene posibilidades económicas de acceso a la educación universitaria privada de acceder a estudios universitarios, no nos vamos conformar con que la mayoría de los jaliscienses no tengan acceso a la Universidad por eso en defensa del pueblo de Jalisco, en defensa de nuestra Universidad vamos a esa marcha el 11, el 11 de enero del 2001 a las 11 de la mañana manifestémonos frente al Congreso del Estado y dispongámonos a iniciar conjuntamente con nuestros compañeros estudiantes con nuestros compañeros estudiantes, con nuestros compañeros profesores, trabajadores administrativos y de servicio y autoridades universitarias en defensa de la autonomía universitaria y en defensa de la universidad pública, en defensa del Presupuesto, en defensa de la Iniciativa Popular, eso compañeros universitarios quería decírselos, y muchas gracias.

El Presidente: Gracias Mtro. Carlos Briseño, está en la lista el Mtro. Héctor Salgado.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Héctor E. Salgado Rodríguez: Sí señor Rector, Presidentes del Consejo, compañeros consejeros, en virtud de que todos los acontecimientos que nos señala en el Rector de la Universidad respecto a las observaciones que hace el Gobernador del Estado de la propuesta que a su vez hiciera el propio Congreso, sucedieron estos en período vacacional de nuestra Institución y hasta hoy fue posible reunir a este máximo órgano de gobierno de nuestra Universidad, yo creo que yéndonos por pasos lo primero es que nobleza obliga a nobleza, señores, y este órgano colegiado, este cuerpo que trabaja de gobierno de la Universidad debe en principio mostrar el agradecimiento a los diputados del Congreso que sí nos apoyaron con la Iniciativa Popular, a las fracciones parlamentarias del PRI, del PRD, del Verde Ecologista, del diputado independiente Manuel Castelazo, que nos apoyaron para que esta Iniciativa Popular saliera adelante por principio en el Congreso, se lo mostramos así, demostraremos otra vez que somos una casa noble, ante esto tendremos toda la fuerza moral para llevar a cabo esta propuesta que hace el compañero Carlos Briseño y con la que me uno totalmente que salgamos a manifestarnos a la calle masivamente con el mayor número de universitarios posibles, y como se trata de defender una Iniciativa del pueblo que fue apoyada con más de 700 mil firmas, bueno invitar a esta sociedad, a esta parte de la comunidad de Jalisco que firmó y apoyó la Iniciativa Popular a que se sume a la manifestación, no nada más los estudiantes, no nada más los trabajadores, no nada más los profesores o los funcionarios, todos aquellos que firmaron la Iniciativa Popular deben mostrarle al Gobierno del Estado la inconformidad con la intención ya prevista, ya señalada, de también vetar tan importante Iniciativa, ante esto yo sugiero algunas propuestas señor Rector que pueden coadyuvar a fortalecer el impulso que juntos tengamos ante la sociedad, ante la comunidad. Yo creo que sería muy adecuado, muy prudente que nuestro Consejo Social, que es el órgano de vinculación con la comunidad, establezca una postura, esta postura que sabiendo que este Consejo Social conoce de la problemática universitaria seguramente será positiva, también si se, formalmente este cuerpo colegiado decide hacer esta manifestación. Creo que sería muy adecuado que nuestras pancartas llevemos unos pocos porque es imposible mostrar todos de los logros institucionales, de las cosas que hemos logrado en las Olimpiadas de la Ciencia a nivel de medio superior, de los exámenes de Ceneval, en nivel superior y de otras cuantas cosas tenemos que presumir, hay que decirlo así, con esa voz, que presumir ante la sociedad, no nada más que, si es muy justo que lo hagamos pedir o exigir más presupuesto, incluso simplemente solicitar que no nos quiten lo que ya nos dieron los señores diputados porque



aquí no se trata de que nos den más, simplemente para empezar que no nos quiten lo que ya nos dieron. También sería adecuado solicitar, señalarlo porque hemos sufrido ataques en este sentido, el gran diferencial que existe entre los salarios que tienen los funcionarios del Gobierno del Estado y los funcionarios de la Universidad de Guadalajara, que son de tres a cuatro veces a uno, yo creo que sería muy bueno que pudiéramos conseguir la opinión de algunos de los compañeros que injustamente no han podido ser admitidos en nuestra Institución, muchos de ellos serían excelentes estudiantes de cualquier universidad del mundo porque aprobaron con alto puntaje, los que aquí se practican y desafortunadamente por insuficiencia de cupo no fue posible que fueran admitidos a nuestra Institución. Hay que saber cuál es el nivel de sentimiento que ellos tienen ante la imposibilidad de llevar a cabo su proyecto de vida, su proyecto de estudio, también es muy importante de quienes encabezamos los destinos de algunas de las dependencias universitarias esta semana, además de convocar a los compañeros a participar activamente en esta manifestación nos demos a la tarea de informar a nuestra propia comunidad universitaria a los estudiantes, profesores, académicos de lo que se ha hecho, y sobre todo a los estudiantes, de lo que se ha hecho con las aportaciones voluntarias que hacen nuestros estudiantes. Creo que hay que manifestarlo, hay que publicarlo de la manera más clara posible ante ellos porque a quienes primero tenemos que convencer es a los de casa, si no lo hacemos así difícilmente tendríamos la respuesta adecuada, y hoy ante los ataques que sufre nuestra Institución es muy necesario que mostremos esa unidad que señaló Carlos y esa fortaleza que tenemos como Institución, y esa fuerza que nos da toda nuestra historia, muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente: Gracias Mtro. Héctor Salgado. En turno está el Secretario General del Sindicato de Trabajadores Académicos, Enrique Solórzano.

Ing. Enrique Solórzano Carrillo: Señor Rector, compañeras y compañeros consejeros universitarios, hoy nuevamente los universitarios nos hemos convocado para analizar lo que hoy yo denominaría una crónica larga de ataques contra el saber y la razón. Yo no creo que sean solamente contra la Universidad de Guadalajara, no son solamente contra de la educación pública, es contra el derecho que tienen todos los ciudadanos y todos los pueblos de tener acceso a la formación, de hacer del saber y la razón sus instrumentos y sus herramientas de participación ciudadana, de acción cívica. Creo que esto es lo que le molesta a Acción Nacional, esto es lo que hoy le molesta al Gobernador. Nuestra opción educativa tengan opciones y tengan opciones y tengan posibilidades de construir un mejor futuro, creo que hoy queda claro que el Pan no quiere ciudadanos formados, quiere vasallos, quiere súbditos, esto es lo que hoy esta en juego y esto es contra lo que hoy nos enfrentamos, contra una concepción fascista y oscurantista del ejercicio del gobierno y esto es a lo que hay que responder y no hemos venido haciendo todos los días con calidad, con mejores desempeños con óptimos resultados, esta es la mejor respuesta que hemos tenido y señor rector también lo hemos hecho con prudencia y moderación, yo creo que a los gobernantes hay que exigirle y demandarles congruencia, que cumplan con los mandatos legales, que cumplan con sus promesas y ofertas de campañas que aquí mucho de ellos se comprometieron hacerlo y hoy parece ser que lo niegan que son olvidadizos que tienen amnesia, por eso digo que no hay que pedirles prudencia, hay que pedirles congruencia, hay que exigirles que cumplan con lo que ellos se comprometieron con ante la Ley, creo que esto es también lo que nosotros debemos de hacer, por eso yo estaría de acuerdo en que iniciáramos una jornada por la razón y el saber en Jalisco, que estuviéramos en esta oponiéndonos a la oscuridad en que quieren sumirnos para podernos dominar, este es los grandes retos que debemos de enfrentar, este es los grandes retos que debemos de enfrentar yo estaría de acuerdo de que en esta marcha como decía el rector CUCEI Héctor Salgado no solamente presentáramos cuales son nuestros logros, también que en esta



marcha nosotros en un desplegado público ante la sociedad le expusieramos claramente esta crónica de agresiones, pero también la larga lista de logros que la universidad tiene, desde hace seis años recordemos que durante los tres primeros el Gobierno del estado nunca entrego el porcentaje del 48 históricamente había sido otorgado a la universidad, no (se perdió la vos) y yo digo que exclusivamente por un factor electoral ellos variaron su estrategia y que hoy que sienten fortalecidos nuevamente enderezan sus baterías contra la Universidad, las consecuencias las hemos visto y yo le digo a este Gobernador oscurantista, que tenga el valor y al del Pan de esclarecer lo siguiente, en Jalisco en estos seis años ha tenido un retroceso en la educación y yo lo someto a que me lo niegue, a que lo desmienta, hoy somos el lugar 31 en cobertura, somos el estado que hemos a crecido en nociones de educación, y los invito a que deberás tengan el valor de aceptarlo el valor de decirlo aquí que no es cierto, creo que también ellos han sido constante en las agresiones con la Universidad de Guadalajara, también siempre lo encubren con señalamientos de distracción, hoy yo quiero simplemente señalar que este Consejo General Universitario, que la vida funcional de la Universidad de Guadalajara es democrática y lo voy hacer a través de una cuestión de definiciones procedimentales y también de derecho que en mi opinión es eso lo que hace la democracia, aquí en la Universidad de Guadalajara hay la libertad de expresión como en ninguno otro espacio en la vida de Jalisco, hoy se respetan todas las corrientes de las corrientes de la opinión de la universidad aquí se desarrollan como es parte de su naturaleza de una universidad, hoy aquí también alrededor de las ideas se normalizan los universitarios, existe la pluralidad pero a diferencia del estado, aquí se da con tolerancia aquí se da con dialogo, estamos construyendo críticamente el saber, creo que esto es lo que más incomoda, y señores también aquí existe el derecho de elegir y se hace en todos los niveles, se hace en todas las representaciones, aquí también por eso existe representatividad, se eligen los consejeros alumnos, se eligen los consejeros académicos, y también lo directivos, estos son los derechos que construyen una democracia , aquí también existe la participación, la transparencia de la información, existe la claridad, existe la congruencia de dar información de cómo se ejercen los recursos que son los otorgado y lamentablemente para ellos resultamos mejor, pero lamentablemente que recuerde el Gobernador quien tiene pendiente una cuenta pública es su ejercicio, recordemos que tiene la del 97 que no le fue aprobada y que solamente la difirieron cuando saben que tenían mayoría y estoy seguro que van actuar con complicidad y coludidos para poder avalar esta cuenta pública, recordemos como pude ser mencionado este ejercicio de gobierno como el que tuvo el retroceso en la educación, como el que tuvo menor inversión en obra pública, lo hicieron pocas y malas, ahí esta el modo vial, los arcos de la infamia o no se como se llaman, ya este creo que son de la infamia de la ignominia esos son los que van a hacer recordados, los de los grandes contratos, los de los honrosos bonos, esto es por lo que debe de ser recordado este gobernador y por lo que debemos de tener en cuenta los universitarios que es lo que representa el pan un clan faccioso que ahí si restringe la militancia del pueblo y un clan fascista y oscurantista, por eso estoy de acuerdo que organismos la marcha y que participemos todos y que convoquemos a los ciudadanos que firmaron la iniciativa, que convoquemos a los ciudadanos y a los jóvenes que esperan un mejor porvenir y un mejor futuro para Jalisco, a eso es a los que los convoco a la jornada de la razón y el saber, muchas gracias, consejeros.

El Presidente: Muchas gracias al Ing. Enrique Solórzano. Está Leopoldo Pérez Magaña.

Alumno Leopoldo Pérez Magaña: Con su permiso señor Rector, Presidente del Consejo, compañeros consejeros, para mi es un privilegio estar viendo y me dirijo con todo respeto a todos los consejeros estudiantiles, por que quisiera manejar mi intervención en torno a ellos a nosotros los estudiantes que de una u otra forma somos los beneficiados o los



perjudicados en acciones que toma el gobierno en contra de la Universidad de Guadalajara, para nadie es desconocido ya lo hemos comentado, los que me antecedieron en el uso de la palabra desde el inicio en que toma protesta el gobernador y los diputados del Pan las embestida en contra de la Universidad de Guadalajara, de nueva cuenta nos encontramos en este recinto como año con año y desgraciadamente ya es una tradición estar viendo estrategias para presionar al Gobierno para que se nos entreguen recursos, ahora resulta que los diligentes estudiantiles no nos podemos manifestar en un recinto público que es el Congreso del Estado por que nos llaman porros, ese adjetivo calificativo que tienen algunos diputados sobre todo del Pan hacia los diligentes estudiantiles que no da vergüenza de exponer y defender a nuestra Casa de Estudios, que nosotros si nos sentimos orgullosamente universitarios, por que afortunadamente estamos estudiando en la Universidad de Guadalajara, que muchos diputados del Pan no tuvieron esa oportunidad por que simple y sencillamente pensar que es una Universidad de segunda mano, no señores, una universidad de primera y la defenderemos cueste lo que cueste, hago mención de esto por que si en verdad los estudiantes catalogáramos o les pusiéramos un adjetivo calificativo a los diputados del pan por respeto a este parainfo no lo podría decir, por que si realmente nosotros para ellos no somos porros, para nosotros, para los diligentes estudiantiles que fuimos a defender esa causa en el Congreso y lo seguiremos hacerlo, nos merecen un adjetivo calificativo peor que eso, por ello es que ahora me doy cuenta en los días y como en todo en vacaciones de Navidad como esa embestida se fue prolongando por los funcionarios de Gobierno, nosotros jóvenes estudiantes, jóvenes diligentes no debemos de echarnos para atrás, no debemos de distraernos lo más importante aquí es representar a los que votaron por nosotros representar a los estudiantes que hoy están en una disyuntiva en una incertidumbre cada vez mayor en que si van a tener garantías en seguirse preparando en la Universidad de Guadalajara, por el simplemente de que Beto beta la iniciativa popular, creo que este Gobernador y lo he dicho claramente, quiere cerrar con broche de oro tiene una espina clavada no se donde, en donde él se la quiere atacar a todo costa para entendernos, yo creo que ese señor Gobernador no ha entendido que la universidad de Guadalajara es querida no por los que somos estudiantes o de la comunidad universitaria, es querida por el Estado de Jalisco, es reconocida a nivel nacional e internacional y que por favor se quite la venda si es que tiene o es que ya se quedó ciego de que realmente nosotros los universitarios defenderemos con la movilización. Yo creo que más que la movilización que con todo lo que se ha dicho es hacer una campaña des de hoy hasta movilización salón por salón compañeros estudiantiles compañeros consejeros en general de concientizar e informar e informar fehacientemente a los estudiantes a la comunidad y que no se dejen llevar por la campaña de desprestigio que hacen en los medios de comunicación, yo quisiera hacer un llamado a los medios de comunicación en este Consejo general Universitario, para que deberán éticamente esa información la lleven de manera eficiente nos hemos dado cuenta ya de que han distorsionado información de que ahora resulta que esta Universidad de Guadalajara no es democrática, yo le quiero decir a los señores del PAN si realmente ellos son democráticos en su interior, yo quiero decirles que es realmente no nos va distraer, que eso que quiere plantear el presidente del Pan no nos distraiga, que lo principal es abocarnos a la manifestación, lo principal es creer en nosotros jóvenes diligentes de que tenemos una obligación de decirle a los estudiantes de bachillerato que los que no han podido ingresar al bachillerato o a una licenciatura que defenderemos ese derecho que tienen, que si nosotros ya tenemos esa oportunidad de estar en la universidad muchos no lo tienen, pero que creen en nosotros, creo que ese debe de ser el mayor objetivo de este consejo , de esta manifestación sobre todo para los líderes estudiantiles, creemos y los consejeros estudiantiles, hoy por hoy participamos, criticamos al Estado, la FEU es una organización estudiantil que es ejemplo a nivel nacional, quizás en una vanidad, pero si es cierto la FEU es que cuestiona al Gobierno, en otros estados ni siquiera tienen organización estudiantil, valorémoslos por eso el Gobierno del Estado sobre

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



todo los diputados que nunca estuvieron en la Universidad de Guadalajara se asustan al tener o al ver una organización como ésta, al ver una Universidad tan unidad que pensando que con estas embestidas nos van a dividir yo creo cada vez con esas panatas que hacen con esos resbalones que se dan día a día, con esas fracturas que traen en la boca creo que nos están uniendo cada vez más por ello hago un llamado a la unidad y sobre todo más que hablar de cantidad hablemos de concientizar a los estudiantes, de concientizar a los profesores, de concientizar a los trabajadores administrativos, a las autoridades y sobre todo a esas 700 mil personas que creyeron que es necesario aportarle más a la Universidad, de que nosotros estamos pidiendo llegar a la media nacional, pero que no baste que no sea nada más el objetivo que pidamos realmente el recurso que merece la universidad de Guadalajara por tanto ojalá que deberás de hoy en adelante emprendamos una campaña salón por salón hasta llegar a la manifestación de concientización de que sepan de que estamos convencidos de que la información debe llegar tal y como es, de que realmente el bachillerato debe de tener garantías de seguirse preparando y si no que le pregunten a los nuevos centros universitarios que están ya formados y los que están apenas por construirse, creo que es importante que los estudiantes en este Consejo cada uno de nosotros adoptemos esta responsabilidad defendamos a nuestra Universidad sobre todo defendamos a los estudiantes de la Universidad de Guadalajara, muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente: Muchas gracias compañero Leopoldo. En el uso de la palabra el Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla.

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla: Gracias señor Presidente, compañeras y compañeros consejeros, quisiera en el ánimo de no reiterar en lo que ya en gran medida han expuesto quienes nos han antecedido en el uso de la palabra, solamente intentar contribuir con algunos breves comentarios relativos a la resolución que debe de tomar este Consejo General Universitario. El día de anterior convocados por el Rector General nos reunimos el Consejo de rectores, ahí surgió el planteamiento que la Universidad, que la comunidad teníamos el compromiso de defender la Iniciativa Popular el planteamiento aprobado y apoyado por este Consejo General Universitario y de oponernos a la acción del veto interpuesta por el Gobernador del Estado haciéndolo de manera explícita en las calles y manifestando nuestra inconformidad, yo creo que esta propuesta el Consejo de Rectores ya ha sido recogida aquí por quienes me antecederon en el uso de la palabra y creo que sería de fundamental importancia que la Universidad de Guadalajara pudiera salir a las calles, convocando no solamente a los universitarios si no a la población en general para que el próximo jueves pudiéramos hacer esta gran manifestación de oposición al veto que se pretende imponer a la Iniciativa Popular, no es lo mismo, hoy no se trata de negarle recursos a la Universidad de Guadalajara, hoy se trata de quitarle los 180 millones que ya le había concedido el Congreso del Estado a la Universidad, no solamente esta la prevención pues de negar el recurso si no de quitarle ya lo que la soberanía popular le había autorizado, ofrece en ese veto y en ese documento de observaciones el Gobernador 60 millones de pesos en el subsidio extraordinario lo cual representa una burla a nuestra comunidad y a nuestra institución pues el año pasado el estado le otorgo 107 millones por la vía del presupuesto extraordinario a través de CAPECE y a través de los apoyos para infraestructura ofrecer 60 millones por esa vía es simplemente ofrecer casi la mitad de lo que ejerció la institución el año pasado no representa pues entonces ninguna oferta si por el contrario para las necesidades y requerimientos de la institución esto es una especie de burla me ha sorprendido pues de manera particular la forma en como funcionarios, como el Secretario de Educación del Estado de manera irreflexiva e irracional han generado una embestida contra la Universidad de Guadalajara cuando son funcionarios cuyo ejercicio debiera llevarlos hacer justamente una conciliación en el ámbito para el que fueron puestos



y para los que responsablemente debieran gobernar, también me han sorprendido enormemente las críticas o los pretendidos cuestionamientos que se le hacen a la Institución y a este Consejo por haber hecho las previsiones económicas para hacer frente al problema de la seguridad social, se ha manejado de manera irresponsable por parte del Gobierno del Estado que esta institución es ineficaz o es ineficiente por haber hecho previsiones importantes de recursos para ser frente por estos compromisos y al respecto yo solamente quisiera recordar a este gobierno que en el documento elaborado por el equipo de transición del Presidente Fox hay una observación muy importante y principalísima llamada de atención respecto del problema que tiene el Gobierno de la República con algunas universidades y ahí le hace la observación de que en un futuro cercano habrá que respaldar a esas instituciones para poder resolver el problema de insolvencia al que se están acercando por los compromisos de jubilación en tanto pues el equipo de la presidencia de la República hace estas sugerencias en lugar de respaldarse esas sugerencias lo que se ha hecho es cuestionar a una casa de estudios que ha actuado responsable frente a un problema que tiene que enfrentar su comunidad, mientras esto ocurre seamos conscientes de una cosa la Institución ha actuado pese a los problemas que tiene y que debemos de reconocer críticamente esta institución ha actuado de manera responsable, son ya en este momento 99 municipios de los 124 en donde la Universidad de Guadalajara tiene entidades de educación media superior por las cuales atiende directamente a la demanda que le presentan en esos municipios, difícilmente vamos a encontrar en toda la república mexicana una universidad pública que haya tenido que hacer frente ha estar presente en una cantidad tan grande de municipios extendidos en un territorio complejo difícil y teniendo que enfrentar costos tan altos, sin embargo la institución como instrumento por excelencia para la igualdad de oportunidades derivas de la constitución general de la república y en el entendido de que tiene que prestar el servicio por que todos los ciudadanos que viven en el estado son contribuyente y tienen derecho al mismo ha extendido ese servicio acerca como ya lo dije a 99 municipios del interior del estado y actualmente como es sabido no solamente tenemos los cinco centros universitarios regionales si no los dos campus temáticos nuevos en lugares como la zona norte en la que los indicadores de pobreza y marginación son comparables o superiores a estados como Oaxaca o Chiapas ese es el papel que esta cumpliendo la institución y para ello demanda los recursos, los recursos no son para que la Universidad de Guadalajara se quede con ellos, los recursos son para que la universidad los use eficazmente con transparencia y pueda ser un factor de distribución de oportunidades sociales a las que el pueblo de Jalisco tiene todo su derecho, por eso es muy importante que todos los miembros del consejo general universitario, todos los mandos medios y superiores de la institución, todos los representantes de los medios nos aboquemos a la preparación de esta manifestación, no va hacer sencillo la Universidad en estos momentos esta en la preparación de exámenes en muchos lugares las clases ya están por concluir y por eso tenemos que hacer un doble esfuerzos para hablar con los miembros de nuestra comunidad y hacerlos conscientes de la necesidad de participar, particularmente señor rector yo propongo que hagamos un gran esfuerzo para que las zonas los municipios las regiones que se han visto beneficiadas en el ultimo año, con el servicio de la Universidad les está proporcionando a raíz del incremento presupuestal que autorizó el Congreso en el año 2000 por 207 millones de pesos, sean convocadas de manera particular las autoridades municipales y las poblaciones de esos municipios y de otros más que han estado demandando a la población de educación media superior de nuestra institución y a los centros universitarios legítimamente, el servicio de educación que pudiéramos convocarlos a los padres de familia, que podamos convocar a la comunidad en general a la defensa del presupuesto de la institución, por que la defensa del presupuesto de la institución es justamente la defensa para que la garantía de educación pública pueda preservarse en nuestro estado, quisiera también por último felicitar al Rector General de la Universidad y también felicitar a todos los Consejeros y autoridades a los gremios y a los miembros de la



comunidad en general que se presentaron en el Congreso del Estado durante los períodos, durante los últimos días del período del año anterior y que sus intervenciones, que con sus propuestas y con sus planteamientos, así como su presencia defendieron la postura de la Universidad de Guadalajara, y particularmente la intervención tuvo frente al pleno del Congreso haciendo prevalecer justamente el espíritu de razón, el espíritu de argumentos y de debate de las ideas que debe de caracterizar a nuestra Institución, la Universidad de Guadalajara, muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias Mtro. Tonatiuh Bravo. Vamos a hacer ahora una nueva ronda de intervenciones, entonces tenemos a Samuel Romero Valle, voy a irme primero por, ¿me dice su nombre...?, no alcanzo a verle bien, Raúl Vicente no te alcanzaba a ver, está Jorge Segura, Daniel González, Agustín Parodi, ¿si me permiten los demás luego nos vamos haciendo corte para acá, sí...?, ¿vas tomando los nombres de quienes levantaron sus manos...?, entonces la siguiente ronda tendríamos con Samuel Romero Valle, Raúl Vicente Flores, Jorge Segura, Daniel González y Agustín Parodi. Iniciamos con el Dr. Samuel Romero Valle, si levanta la mano para que le pasen el micrófono para que vean en donde está.



Dr. Samuel Romero Valle: Con su permiso señor Presidente, compañeras y compañeros señores, coincido con quienes me antecedieron en el uso de la vos en el sentido de que el veto de que el Gobernador del Estado a ejercido en contra del Presupuesto de Egresos es en realidad un veto en contra de la Universidad de Guadalajara, un veto por cierto sin motivación, un veto sin motivación jurídica y un veto que realmente no tiene razón de ser por que en primer termino el punto central de este veto es la asignación que el Congreso del Estado otorga por 180 millones de pesos a la universidad de Guadalajara, si bien es cierto que el Gobernador del Estado puede ejercer el derecho de veto por que esa es una facultad Constitución este derecho se ejerce cuando el Congreso en la aprobación del Presupuesto trastoca el planteamiento general que el titular del Ejecutivo del Estado hace, fue el caso la resignación que se esta haciendo a la Universidad de Guadalajara representa el 0.7% del total del Presupuesto del Gobierno del Estado. El Gobierno del Estado habrá de ejercer para el año fiscal 2001 un Presupuesto de poco más de 27 mil millones de pesos y 180 millones e pesos, prácticamente no llega ni al uno por ciento de esa cantidad, pero más allá de este razonamiento hay uno segundo que creo que es muy importante mencionar, para darnos cuenta de que efectivamente pareciese que lo que mueve al Gobernador y a su partido más la fobia y la animadversión hacia la Universidad de Guadalajara y la educación superior que un razonamiento cierto y aceptable, el argumento que maneja el señor Gobernador para vetar esta presupuestación de 180 millones a la Universidad es en el sentido de que el Estado esta otorgando más recursos a la Universidad que los que le corresponde de acuerdo al convenio tripartita que existe sin embargo el Gobierno del Estado maneja cifras que no corresponden a la verdad, que no coinciden con las cantidades que la Universidad de Guadalajara esta recibiendo del Gobierno federal, esto es manejando de manera dolosa la información y alterando las cifras se pretende desinformar y confundir a la comunidad y a la opinión pública, el Gobierno del Estado no parte de las cifras reales y eso hace que los porcentajes de 48 y de 52 se modifiquen radicalmente no obstante que esa información ya había sido aclarada de manera oportuna en la reunión de trabajo que el día 15 de diciembre sostuvo el señor Rector de la Universidad de Guadalajara con las comisiones dictaminadores y que posteriormente se aclaro también la intervención del señor Rector durante el desarrollo de la Sesión Ordinaria del Congreso del Estado, que se desarrolló el día 22 de diciembre, estos dos elementos nos muestran pues que no hay elementos, que no hay justificación que no hay un sustento real y que se trata solamente de recurrir a estos elementos muy débiles desde mi punto de vista par ejercer este derecho de veto, que



estamos haciendo en el Congreso del Estado, bueno pues en principio hemos estado haciendo un análisis jurídico de este documento, de este recurso de revisión, hemos platicado con el señor Rector de la Universidad de Guadalajara, en cuanto a estas cifras y estamos elaborando un documento que presentaremos en la siguiente sesión ordinaria del congreso para de ser conducente y de contar con la aprobación de las dos terceras partes de los diputados presentes en esa sesión podamos superar el veto, creemos que la petición que hizo la Universidad de elevar en 240 millones el presupuesto de la Universidad para este año no es desmesurada (...) pasaron del Ejercicio presupuestal anterior pero más allá de eso hay 125 millones que la semana pasada aprobó la cámara federal para el estado de Jalisco dentro del Programa de fortalecimiento de las entidades federativas y esto significa que Jalisco contara con cerca de mil millones más para su ejercicio si bien es cierto estos no son recursos ordinarios pero son recursos que habremos de ejercer para su ejercicio si bien es ciertos estos no son recursos ordinarios pero son recursos que habremos de ejercer para este ejercicio fiscal, con estos argumentos pues señor Rector compañeras y compañeros quiero decirles que coincido en que efectivamente se esta procediendo de manera irracional por parte del Gobierno del Estado, no hay realmente un sustento en los elementos de juicio que se están planteando y creemos que el Congreso del Estado va estar anuente a este proyecto de dictamen que presentaremos en la siguiente sesión por que después de haber escuchado estos elementos, bueno pues consideramos que son causa suficiente para que vote en sentido aprobatorio, ese dictamen que presentaremos las comisiones dictaminadoras, coincido también para terminar mi intervención en que frente a esta agresión no puede esta comunidad, ni este Consejo que es el órgano de gobierno, que es el órgano de dirección de la Universidad de Guadalajara, quedarse indiferente y quedarse pasivo, creo que tenemos que actuar y la mejor forma de hacerlo es manifestándonos denunciado esta actitud y claro lo haremos como siempre lo hemos hecho los universitarios en el marco de la legalidad, en el marco, en el marco del respeto con medimiento y con mesura, muchas gracias señor Rector.

El Presidente: Gracias doctor Samuel Romero, en turno el Maestro Raúl Vicente Flores.

Mtro. Raúl Vicente Flores: Con su venia señor Presidente, compañeros consejeros y consejeras, el Sindicato que yo represento, quiere manifestar en este Paraninfo la adhesión a la marcha que aquí se plantea por varias razones, y también queremos manifestar el repudio, el rechazo de nuestra organización a los diputados del PAN y al Gobernador del Estado por la campaña de deterioro, por la campaña de desprestigio en contra de la institución Universidad de Guadalajara, si efectivamente nos ha quedado claro a todos los de la comunidad universitaria que Acción Nacional desde que gobierna el Estado de Jalisco de manera permanente ha agredido a la Universidad de Guadalajara, yo creo que también le debe de quedar claro a la sociedad en general que todas las acciones que ha sido, que ha hecho el Gobierno del Estado en contra de la Universidad, es en contra también de la sociedad jalisciense porque con estas acciones se cancelan las posibilidades de ascenso a una profesión de todos los hijos de los padres de familia, de los padres de familia del Estado de Jalisco, y esto fundamentalmente daña al desarrollo del Estado. Hoy vemos que le han apostado a crear diferentes opciones educativas que han fracasado, y que hoy los estudiantes que pretenden hacerlo, la gente que quiere hacer estudios superiores prefiere la Universidad de Guadalajara y lo podemos constatar, entonces yo como Secretario General del Sindicato yo plantearía también que se hiciera un gran esfuerzo por parte de los compañeros estudiantes para reunir a esa cantidad importante de rechazados porque ellos son los primeros afectados en este tipo de medidas y este tipo de agresiones de los panistas. Yo por mi parte como Secretario General del Sindicato también tengo la representación del Sindicato a nivel Estado de la Unión Nacional de Trabajadores y yo



quiero solicitar permiso a este Consejo para extender la invitación por parte de todos los sindicatos que conformamos la Unión Nacional en Jalisco, pero también a nivel nacional que nos apoyen de manera solidaria no solamente en la participación del día jueves sino también con algunos comunicados que se emitan al Gobernador del Estado y creo que también sería fundamental no solamente en la participación del día jueves sino también con algunos comunicados que se emitan al Gobernador del Estado, y yo creo que también sería fundamental que las diferentes organizaciones, colegios de profesionistas, presidentes de los comités vecinales también sean invitados porque creo que a final de cuentas el problema de los recursos a la Universidad les tiene que quedar claro a toda la sociedad, pero también y con esto termino, yo sí quisiera que esto quedara claro, bien establecido el profundo rechazo de nuestra organización hacia las acciones que ha emprendido el Gobierno del Estado y de la fracción de acción nacional en contra de la Universidad de Guadalajara, pero también exigir el respeto a la autonomía universitaria constantemente se han querido meter en los procesos de la Universidad y creo que eso no es justo y es inadmisibles, entonces querera el rechazo a las políticas intervencionistas de la vida universitaria y exigir el respeto a la autonomía universitaria, muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente: Gracias Mtro. Raúl Vicente Flores. En el uso de la palabra el Dr. Jorge

Dr. Jorge E. Segura Ortega: Muchas gracias. H. Consejo General Universitario en realidad cuando ingrese a este Consejo estaba preocupado por todos lo que mis compañeros han estado mencionado con respeto al Presupuesto de la Universidad de Guadalajara, pero en estos momentos me encuentro más preocupado por las cifras que nos acaba de dar el Dr. Samuel Romero Valle donde sí existe dinero que pueda ser utilizable hacia la Universidad de Guadalajara, en realidad sí es una gran preocupación ya que con certeza podemos ver que la universidad pública está siendo amenazada, donde hace 6 años hablaba de la privatización de las universidades, y creo que eso está ocurriendo aceleradamente, quizás no tanto como los gobernantes quisiera, pero si está sucediendo que no se entiende que la Universidad es el órgano consultor de los empresarios y qué mejor que del propio Gobierno del Estado porqué se pagan por asesorías, porqué se paga tanto dinero por asesorías cuando aquí se tiene al personal altamente calificado y jamás hemos recibido una sola invitación y muchos menos una sola invitación pagado, los maestros de la Universidad de Guadalajara. Sabrá por ejemplo el Gobierno del Estado, los señores diputados, esos que están votando en contra del Presupuesto a la Universidad de Guadalajara, que en este Estado de Jalisco se han presentado los casos de la "encefalitis congiforme" mejor conocida como la enfermedad de las "vacas locas", ¿sabrán eso el Gobierno del Estado...?, nosotros los universitarios sí lo sabemos. Necesitamos más recursos para ampliar estas investigaciones, espero que este mal no empiece a afectar a estos diputados, que una de sus manifestaciones es precisamente las alteraciones de las conducta; ¿sabrán nuestro Gobierno del Estado, sabrán nuestro Gobierno del Estado que existe reactivación de la tuberculosis en este Estado de Jalisco...?, nosotros los universitarios sí lo sabemos, y luego cuando lo hacemos público luego nos dicen porqué no lo habían informado, caramba para eso necesitamos más recursos, esta Universidad de Guadalajara; ¿sabrán este Gobierno que prestigiados investigadores que se encuentran en el extranjero desean incorporarse a esta clase de estudios y qué les ofrecemos...?, nada, no podemos ofrecerles ni siquiera el salario de investigadores mejores que en otras universidades, para eso queremos más recursos, qué tantas cosas no sabrán nuestro Gobierno del Estado, qué tantas cosas ignoran los diputados para rechazar el Presupuesto de la Universidad de Guadalajara, creo que esto sí es muy preocupante, por eso no nada más me adhiero a la propuesta de la marcha sino que quiero hacer la propuesta a este Consejo General Universitario que en Sesión permanente,



hasta que obtengamos los recursos mínimos necesarios para que esta Universidad haga la obligación que tiene ante el Estado de Jalisco, y si no que la propia sociedad nos lo demande. En el histórico no supimos defender lo que por lo, nos obliga hacer la historia de este pueblo de Jalisco, muchas gracias.

El Presidente: Gracias Dr. Jorge Segura. En el uso de la palabra el Arq. Daniel González Romero.

Arq. Daniel González Romero: Con su permiso señor Presidente, compañeros universitarios, es importante percibir el tono de medida con el señor Rector nos explico todas las cifras, todos los problemas que enfrentaría la Universidad, lo que significa la Universidad de Guadalajara no solamente en el Estado de Jalisco si no además también a nivel nacional, yo quería agregar y quiero a nivel internacional, lo que la Universidad de Guadalajara representa, pero como dijo el compañero Carlos Briseño al iniciar es difícil quedarse callado, es difícil no contestarle así al señor Gobernador, que por ahí una vez confeso que no leía ahora una entiende por que no acaba de entender este asunto, lastima por la Institución Pública de la que el egreso una Institución Pública de la que él egreso en Ciudad Guzmán, la deja muy mal con lo que dijo, y con su cerrazón, con respecto a lo que la educación pública significa, y ojalá los quienes anuncien por ahí el apoyo para los arcos del patrimonio, también entiendan que la justicia social, tiene como fundamento la educación y contestarle a don Emilio González por que con sus declaraciones ofendió a este máximo órgano de Gobierno, dijo que no somos capaces de decidir en la institución, que no se le envalentonamiento se queda corto, que no esta contestando como un presidente de un partido político en donde se deben de discutir las ideas, y ser respetuosos en el debate, que no amenace a la Universidad de Guadalajara, no la puede amenazar y tenemos que recordarle que a pesar de tuvieron el poder durante todos estos años, perdieron muchos municipios en el Estado de Jalisco y que la Universidad de Guadalajara y es una propuesta vallamos a todos los municipios hablar cual es el papel de la Universidad de Guadalajara en el Estado de Jalisco, quiero recordarle al señor Gobernador que en esa libertad que tiene la Universidad de Guadalajara y la conciencia clara de servir a la comunidad actualmente nuestro centro esta desarrollando el plan de Desarrollo Urbano Regional del Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco, en donde el fue presidente municipal por si no se lo han comentado, siendo Director Honorario de ese proyecto el prestigiadísimo Arq. Pedro Ramírez Vázquez quien ha felicitado el trabajo de la Universidad de Guadalajara, quien ha felicitado el trabajo de la Universidad de Guadalajara, quizás el señor Gobernador tampoco lo sabe sin ni siquiera obtener recursos extraordinarios y pagando parte de ese proyecto con la aprobación del Conacyt a través del Cit Morelos quien otorgó una cantidad para resolver ese proyecto, creo que el señor Gobernador sigue sin leer, pero lo peor de todo es que sigue sin leer la realidad, la realidad de los datos que aquí el señor rector le expuso en su momento que están a la luz y que lo ha hecho el compañero Samuel Romero Valle se expusieron en el propio congreso, ojalá, ojalá que como mexicano, como jalisciense tenga confianza en que la democracia se imponga que la iniciativa popular es una forma de democracia que en algún momento debe de respetarse y recordarle al Pan que por eso el señor Fox le ganó la elección PAN para ser Presidente de la República porque sabía que son antidemocráticos, muchas gracias señor Rector.

El Presidente: Gracias. ¿Arq. Agustín Parodi...?

Arq. Agustín S. Parodi Ureña: con su venia señor Presidente, señores consejeros, en el ánimo de contribuir con una opinión al respecto de lo que ya quienes me han antecedido en el uso de la palabra quienes lo han hecho de la mejor manera, yo quisiera solamente decir



que esta Universidad, esta gran Universidad pública del Estado de Jalisco la Universidad de Guadalajara merece respeto, merece respeto por que también como decía el compañero Leopoldo Pérez Magaña en tiempos de vacación fuimos incluso, nos llamaron "yupis" el Secretario de Educación así nos dijo, yo creo que eso desde un principio no es así, no creo que estemos en esa condición, pero por otro lado creo que nosotros nos debemos a la sociedad, a la sociedad a la cual debemos de informar y rendir cuentas, creo que el hecho de que nos organicemos una vez más para dar un frente como sociedad ante los ataques que hemos sufrido en estos últimos tiempos por el Gobierno en el poder, quiero llamar el gobierno en el poder tiene que ver con esa campaña de desprestigio a la universidad pública, tiene que ver con esa actitud antidemocrática y tiene que ver con un proyecto que se avizora a futuro y que parece ser que ahorita se tomara la fuerza suficiente para poderlo plantear, yo creo que en este sentido la educación es un derecho, no es un privilegio de algunos cuantos y en ese sentido la universidad de Guadalajara ha hecho grande a Jalisco y que el proyecto que estas gentes están impulsando sería en todo caso un retroceso en la educación superior, un retroceso para Jalisco y creo que no se merece ni en los tiempos que están corriendo, ni en los actuales ni en los futuros que están por venir en la sociedad, para la juventud, para los estudiantes, para todos los jaliscienses es por eso que considero debemos de hacer una campaña, una toma de conciencia muy grande entre la sociedad, entre nuestra comunidad particularmente trabajándolo al interior de nuestra universidad de Guadalajara con nuestros alumnos, con los profesores, con los trabajadores pero sobre todo por que se ve un punto muy importante que tenga que ver con la dignificación, la dignificación de la universidad pública, la Universidad de Guadalajara y también por el respeto a la voluntad ciudadana, en esto quiero ser muy claro en cuanto a la Iniciativa popular que se planteo y que en ese sentido no esta siendo respetada, y creo que las personas, que los jaliscienses que nos apoyaron con su firma con su número de cédula con todo lo que se hizo merecen respeto, y en ese sentido no se esta respetando a esa gran comunidad de jaliscienses que así se manifestó en apoyo a la Universidad de Guadalajara es por eso que creo no me queda la menor duda que esta marcha deberá ser la marcha más grande que hallamos convocado antes, lo haremos con mesura, lo haremos sin caer en las provocaciones que ya se esta adelantando que nos podrían llevar acabo, pero yo creo que en ese sentido seríamos y haríamos más fuertes a la Universidad de Guadalajara, muchas gracias.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

El Presidente: Gracias Arq. Agustín Parodi, con eso terminamos la ronda de cinco, ya había otras personas levantando la mano que eran Carlos Orozco, los dos compañeros estudiantes cuales son sus nombres David Sánchez y David Mercado, también tenia ya detectado a Ernesto Gómez y a Tonatiuh Bravo Padilla, si entonces ya había levantado la mano Salvador Mena lo dejamos para la siguiente aunque ya le tomamos nota, entonces empezamos con Carlos Orozco.

Arq. Carlos Manuel Orozco Santillán: Con su venia señor Presidente, compañeros consejeros, yo quisiera ser sumamente breve y concentrarme en el problema más grave que ha tenido la Universidad de Guadalajara, en los últimos de 6 años, que es el Gobernador del Estado Alberto Cárdenas Jiménez, pero me parece también que debemos de reconocer la congruencia que ha mantenido este gobernado que probablemente pase a la historia como el más inepto de la historia moderna de Jalisco, no es una sorpresa para muchos, universitarios y yo como consejero y haciendo responsable de mi opinión frente a este máximo órgano de Gobierno de la Universidad quiero decir que a mi nunca me ha engañado ningún candidato del partido de acción nacional por que he estado seguro desde mis juventudes tempranas como universitario y como activista en esta sociedad jalisciense que algún día las fuerzas oscurantistas agazapadas como lo dijo uno de los excelentes



conferencistas en la FIL tendrían su orgía de poder el día que se ungieran en el gobierno de los estados y probablemente de nuestro país, para mi no es una sorpresa pues que la orgía de poder del gobernador a partir del día 2 julio tenga su clímax en estos días, en los que la universidad me parece que esta viviendo una de sus peores crisis frente a un gobierno de los últimos años, no recuerdo a otro gobernador que haya actuado con la prepotencia en sus declaraciones, haciendo una clara afrenta a la universidad y retando la prácticamente con un grave complejo de megalomanía que lo lleva a creer que deberás puede ser más popular que la segunda universidad pública de nuestro país y una de las más prestigiadas de América latina, ese problema de megalomanía se podría ayudar a llevarlo nuestros egresados de la Facultad de Psicología de la Universidad de Guadalajara, si verdaderamente el Gobernador cree es más popular que una iniciativa que concluyo con más de 700 mil participantes, entonces necesitamos llevarles más de los votos que obtuvo para ser gobernador del estado y recordarle que fue la apertura de la Universidad de Guadalajara que ha mostrado en las últimas décadas la que permitió abiertamente que finalmente un gobernador de oposición no acusara a la universidad pública de estar participando abiertamente para impulsar a un candidato del PRI y eso lo tengo que decir yo abiertamente por que todas las encuestas del CEO institución de opinión pública de la Universidad de Guadalajara nunca negaron, nunca negaron que los universitarios de la Universidad de Guadalajara veían como una preferencia al candidato de acción nacional, a lo que yo no me engaño, engaño a muchos universitarios que creyeron con esta apertura democrática, que se garantizaba la democracia en nuestro Estado, desde aquí le recuerdo al señor Gobernador del Estado que los universitarios podemos rectificar como científicos nuestros errores y me parece que muchos universitarios cometieron ese error, queremos recordarle que la universidad saldrá a las calles y me parece los egresados de la universidad, los jubilados de la universidad, los profesionistas que recuerdan a su Universidad de Guadalajara deben de ser incorporados a esta gran movilización que es una propuesta concreta, la presencia de los egresados, la presencia de los jubilados de las asociaciones de profesionistas en sus filas a universitarios que saben en una crisis más profunda de la Universidad de Guadalajara, también el crédito de sus títulos se vera seriamente afectado, es necesario pues para todos nosotros esta gran movilización y me sumo la idea de convencer universitario por universitario de entrar a los salones de invitar a los estudiantes de discutir públicamente el asunto que nos aqueja y también se decía en la FIL, a propósito de la ausencia del Gobernador decía uno de los ponentes más brillantes que no era extraño que el señor Gobernador no estuviera presente puesto que tampoco los ponentes iban a las exposiciones ganaderas, es importante que el señor Gobernador sepa, que el señor Gobernador sepa que la Universidad es del pueblo de Jalisco y no si el atlas del que si conoce hasta sus alienaciones semanales, muchas gracias.

El Presidente: Gracias Arq. Carlos Orozco el uso de la palabra compañero David Sánchez.

Consejero David Sánchez: Señor Presidente, honorables consejeros, yo nomás quiero tomar tres puntos, recalcar tres puntos el primero de ellos es que la comunidad universitario del Centro Universitario de Ciencias de la Salud apoyamos, reiteramos nuestro apoyo a la Iniciativa Popular, ese es como punto número uno; el segundo punto que quiero tomar que no obstante la Universidad de Guadalajara con el Presupuesto bajo qué tiene a comparación de las otras universidades pública del país se encuentra por abajo, ha mantenido su alto nivel académico y por lo tanto el pueblo jalisciense no soportaría que no se tomara en cuenta esta Iniciativa de Ley; y a manera de conclusión como tercer punto yo me acuerdo bien, y creo que todos recordamos el lema de campaña para Gobernador del Partido Acción Nacional y yo nada más saco como conclusión de que la Universidad de Guadalajara debe de reafirmar la Iniciativa Popular para que el Gobierno, en el Congreso del Estado, así como



el Gobernador apruebe esta Iniciativa Popular para que en realidad Jalisco continúe con el cambio, gracias.

El Presidente: Gracias compañero David Sánchez, ahora en uso de la palabra David Mercado.

Consejero David Mercado: Antes que nada buenos días a todos, bueno ya son tardes, a mí me parece muy trascendente la forma en que el C. Alberto Cárdenas Jiménez se ha dedicado a gobernar al Estado de Jalisco, me gustaría mencionar algunos asuntos donde el tiene injerencia directa, está el asunto de Zapopan, el escándalo de Zapopan con el hermano del próximo Gobernador del Estado de Jalisco, los Ramírez Acuña, está el escándalo al parecer que en estos momentos se encuentra congelado de las 100 manzanas del Centro histórico se acuerdan de eso, esta el asunto de Maribel de Coll también, los antibalas, se acuerdan también, los arcos del milenio, la agresión a los honorarios, la agresión violenta los golpes también a personas que en un momento dado hacen uso de la libertad de expresión como los barzonistas, las constantes fricciones con la Comisión de Derechos Humanos y bueno un sin fin de puntos del marco de la inseguridad pública, a mi parece lamentable la postura del Gobernador del estado de Jalisco, al finalizar su periodo de Gobierno, lanza un atentado directo en contra de la comunidad universitaria, en contra de los estudiantes, en contra de las familias y en contra de todos esos chiquillos del futuro de la educación de esos chiquillos de México me parece grotesco y me parece reprobable, por esto es que invito a este consejo a reprobador esta actitud del Gobernador del Estado y a solicitar al mismo que aclare si estas acciones responden a intereses de partido a intereses de grupo o si es una más de la continua falta de experiencia que ha demostrado a lo largo de todo su periodo de Gobierno, me sumo a la propuesta de que este consejo se declare en sesión permanente hasta que se resuelva el conflicto de manera favorable para la comunidad universitaria de la Universidad de Guadalajara, gracias.

El Presidente: En uso de la palabra ahora licenciado Ernesto Gómez.

Mtro. José Ernesto Gómez Cortés: Sí, compañeros consejeros, señor Presidente, yo quisiera primero señalar de manera muy concreta que no ha habido una voz discordante ni creo que la haya para la marcha de la próxima semana y por lo tanto me parece que esta suficientemente consensuado desde mi punto de vista el realizar esta manifestación pública, de la manera respetuosa hacia la sociedad y como una muestra contundente de la opinión y de la postura firme que debemos tener los universitarios, pero el interés o la intención de mi intervención es nada más destacar algunos elementos de contexto tanto nacional como local que debemos tener en cuenta para seguramente señor presidente en lo que queda de usted como rector y en la gestión el siguiente rector que seguramente tendremos el primero del abril en la Universidad de Guadalajara debemos trazarnos una estrategia a más largo plazo y quiero destacar los elementos de contexto brevemente, los elementos de contexto son ya lo apuntaba el señor presidente de este consejo en su intervención de informe inicial en esta sesión no se ha trazado la comunidad universitaria una estrategia para la búsqueda o lucha del presupuesto en el ámbito federal estamos en una coyuntura o en una situación cíclica que año tras año estamos hablando de unos años (...) y enero del año pasado y los años hacia atrás era la situación muy similar, se repiten las actitudes, se repiten las declaraciones, se repiten incluso los actores y finalmente en este jaloneo de los presupuestos para las instituciones públicas se llega después de un cierto tiempo a un consenso negociado o impuesto pero finalmente vamos a tener un presupuesto y pasa la coyuntura pero es ahí donde en lo personal tengo la preocupación que quisiera manifestar en este máximo Órgano de Gobierno, el, el reflexionar para una estrategia a más largo plazo



significa que tenemos que preocuparnos por algunos otros elementos de contexto que quiero traer a esta reunión, a esta asamblea, primero; hay un proyecto educativo del Gobierno federal del nuevo Gobierno federal, de este reciente Gobierno federal que debemos que debemos analizar con todo cuidado para ver cómo nos vamos a insertar y cómo vamos a transitar en ese nuevo esquema de poder que está implantando el nuevo Gobierno, y este es un asunto que no vamos a resolver en esta sesión lo traigo a colación como elemento de contexto, otro elemento, se aprobó en días pasados, en el Congreso de la Unión una modificación a lo que es la, a la ley que rige a la Contaduría Mayor de Hacienda y se modifica a Órgano Fiscalizador Superior a nivel Federal que tendrá la facultad, tiene ya la facultad, no la tendrá, tiene la facultad de auditar todo recurso público que se otorgue a cualquier institución, empresa u organismo, entonces si estamos ante este panorama a nivel Nacional es obvio, es obvio que vendrán nuevas auditorías a la Universidad, al menos esa es mi interpretación modesta que hago de esta nueva, nueva, igualdad nacional; entonces por otro lado estamos enfrascados en esta lucha cíclica por la de un mejor presupuesto, indudablemente yo coincido con algunos oradores anteriores en esta sesión en el sentido de que el veto a la iniciativa popular prácticamente es un hecho, se dará, no es el primer veto ha habido otro veto anterior a la cuestión familiar que se dio por parte del Gobierno, y esto nos va a traer nuevamente todo un proceso de lucha, de desgaste si queda o no queda si se cambia la Ley de participación ciudadana o no se cambia, no perdamos de vista un elemento fundamental, sí es cierto que hay una mayoría panista electa en el próximo Congreso estatal ese es un hecho también, y es cierto entonces que debemos ser prudentes, no desgastarnos ante la sociedad, que no se nos revierta las acciones que acordemos en este máximo órgano de gobierno y en el que involucremos a toda la nuestra comunidad universitaria, seamos cuidadosos, seamos contundentes pero también veamos a más largo plazo, y ese más largo plazo no se acaba en la aprobación del presupuesto para este año de la Universidad de Guadalajara ahí es donde yo quiero reflexionar y quiero invitar a que este Consejo, que termina sus funciones hasta octubre de este año vayamos viendo y obviamente repito, en lo que acaba la gestión del actual rector y el nuevo rector que viniera así como los pre-candidatos que ahora nos dan a conocer en la hija que hace circular el Secretario General de esta UdeG, estos pre-candidatos digamos formales entre comillas también retomen en su proyectos esta estrategia a más largo plazo, que requiere, requiere trazarse nuestra comunidad a la cabeza nuestro Consejo General Universitario, para que podamos ser más eficientes y más contundentes porque viene la otra parte, si ahora nosotros peleamos algunos puntos o décimas de puntos porcentuales para incrementar el presupuesto pero no hemos analizado, y a mí me parece que ahí hay una necesaria responsabilidad de una Comisión especial que se crea año con años en los últimos consejos que se llama de Financiamiento para ver cuáles son las estrategias a seguir en este nuevo esquema nacional y local que tenemos, en este nuevo panorama, en estas nuevas circunstancias me parece que debemos ir pensando con las autoridades a la cabeza y este consejo representativo de la comunidad qué es lo que debemos ir haciendo, no solo para la aprobación presupuestal sino para lo que sigue a lo largo de este año y de los siguientes años porque la Universidad no termina en un presupuesto anual esos eran mis reflexiones y ojalá y pudiéramos posteriormente en otras sesiones de consejo independientemente que se declare permanente la sesión o se haga otro consejo para seguir analizando la situación a que abundemos y traigamos propuestas concretas bien fundamentadas y sobre todo con una visión de más largo plazo, porque de otra manera vamos a seguir en los esquemas cíclicos de año con año el jaloneo y el regateo, me parece importante destacar y yo no considero que sea un distractor las declaraciones del Presidente del PAN estatal, en el sentido de mandar una iniciativa para modificar la forma de elección del Rector General de la UdeG, no creo que sea un distractor pueden hacerlo, independientemente de que lo logren o no logren, no deja de ser un elemento de pugna política por la visión que se tiene entre el grupo gobernante de filiación panista y la



Universidad y los universitarios que trascendemos y venimos desde antes de los gobiernos panistas en el Estado de Jalisco, entonces, me parece importante que no dejemos esto de lado y veamos cómo nos puede desgastar a la comunidad universitaria una iniciativa de esta magnitud, de cambiar la Ley Orgánica sin haber un consenso en la comunidad universitaria eso nos puede traer un desgaste y una lucha que nos puede meter en otras dinámicas, me parece muy importante que esto no lo dejemos de lado y ese es el otro elemento de contexto, muchas gracias señor Presidente.

El Presidente: Gracias Lic. Ernesto Gómez Cortés, hay, las personas que levantaron la mano, hay tres más, voy a agotar con estas tres personas sus intervenciones y luego pasar a tratar de poner a consideración algunas de las propuestas después veremos si lo consideramos que ya son suficientes o seguimos la discusión porque creo que ya son varias propuestas y me preocupa que duremos mucho sin estarlas aprobando y después de Salvador Mena, después tengo a Tonatiuh Bravo.

Salvador Mena Munguía: Compañeros consejeros, mi intervención es nada más para recomendar que la participación que tengamos el jueves 11 tengamos una participación de nivel, una participación como universitarios que somos para demostrar que nosotros si tenemos calidad, para demostrar que nosotros no vamos a salir a la calle a demostrar y a difamar, vamos a salir a demostrar que la calidad que tiene la Universidad de Guadalajara la palpa la sociedad, la apoya la sociedad, la conoce por sus hijos, la conoce por los productos que la Universidad le entrega, por los productos que son profesionistas formados, por los productos que son resultados de investigación que contribuyen a la mejora de los procesos productivos, resultados de investigación que demanda la propia empresa privada, la industria y que paga porque la Universidad realice este tipo de investigaciones que finalmente le reditúa en mayor productividad, este es un hecho que no tiene discusión, es algo que todos conocen es algo que debemos de hacer énfasis el día de la marcha presentando a nuestros investigadores miembros del Sistema Nacional que son muchos los que tenemos en esta Universidad promoviendo los resultados que han obtenido y demostrando los proyectos que están financiados por la propia iniciativa privada y que no son pocos, en el caso del Centro Universitario de Biológicas y Agropecuarias puedo presumir que hay 42 proyectos con esa condición, con financiamiento externo con resultados tangibles y con un desarrollo de la investigación a todas luces muy satisfactorio, es lamentable que ante esa condición evidente de calidad se le nieguen o se le prorraten los recursos a la Universidad de Guadalajara que se le limite su accionar sin haber conocido de cerca o ignorando tal vez, queriendo ignorar los resultados que tiene, yo les digo que en los miembros de este consejo mismo se demuestre una calidad en la que debe haber un respeto de parte del Gobierno del Estado y de parte de los dirigentes del partido azul en términos de la composición del mismo, yo les puedo decir que de parte del Centro Universitario de Biológicas y Agropecuarias tenemos a doctores en ciencias, miembros del Sistema Nacional de Investigadores que son los representantes de la comunidad universitaria de ese Centro que quienes están llevando la voz aquí que son gente crítica, madura que seguramente en el apoyo que están manifestando en esta sesión, están dando su punto de vista con mucha madurez no somos gente que no piense, no somos gente que reacciona y que empieza a señalar aspectos que denotan que difaman no caigamos en el juego pues de lo que han sido las campañas a últimas fechas en México, en Jalisco y en otras partes en donde la difamación, el chisme y el populachero es lo que saca adelante los apoyos populares, hagámoslo con calidad, tenemos los elementos demostrémosle a la sociedad que nosotros tenemos la razón y bueno, vamos invitando de manera particular con los argumentos que todos tenemos a la sociedad que ya nos apoyó en esta iniciativa



popular a que se sume el día jueves a las 11 de la mañana a nuestra manifestación de una manera ordenada con mucho respeto y con calidad de universitarios que tenemos, gracias.

El Presidente: Gracias Mtro. Salvador Mena. Carlos Fregoso, Mtro. Carlos Fregoso, pásenle un micrófono.

Mtro. Carlos Fregoso Gennis: Gracias señor Presidente, señores consejeros, desgraciadamente por enésima ocasión se nos lanza a la calle en el peor de los sentidos porque este Gobierno que en suerte nos ha tocado sufrir, por quinta ocasión nos lanza a que nos pronunciemos en la calle por un presupuesto justo a la Universidad y en este caso no por un presupuesto justo sino que se nos está quitando lo que ya teníamos, Sr. Presidente estoy verdaderamente entusiasmado con las propuestas que se han hecho y desde luego que son por parte del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, bienvenidas y la acataremos y con, y insisto con todo entusiasmo estaremos nuevamente en esta manifestación pero yo considero señor Presidente que no debemos descuidar detalles fundamentales que en todo este proceso han involucrado nuestra Universidad, por un lado varias veces mencionado y no debíamos haberlo hecho, al señor Secretario de Educación Pública del Estado, que de una manera totalmente irresponsable no sé si por ignorancia o por afección, o posiblemente por las dos cosas ha señalado de una manera totalmente humillante los manejos y las formas de trabajo de la Universidad de Guadalajara. Tenemos que responder de una manera contundente a estos señalamientos señor Presidente no podemos dejar en el aire un señalamiento de esta naturaleza sobre todo tratándose de uno de los principales colaboradores del Gobernador, no lo dice el Gobernador por razones que nosotros ya entendemos, debía haberlo hecho el Gobernador como siempre manda a sus colaboradores porque no creo que el tenga la capacidad de hilar dos ideas congruentes por eso a quien cree capaz de hacerlo; por otro lado se ha orquestado una red de difamación en radio y en prensa escrita de manera ya han aprendido en horas pico en la mañana y en cartas de los lectores a los periódicos de el público que habla y opina de la Universidad de Guadalajara y nosotros nos hemos quedado callados, Sr. Presidente, tenemos que responder también a estas posturas o a estas, o a esta campaña, esta red muy bien orquestada que se está tejiendo en torno a la Universidad de Guadalajara, y por último señor Presidente, ofrezca usted, ofrezca usted, a los señores panistas que se acerquen a nuestras aulas, creo que yo, creo, no, estoy convencido que las teorías aristotélico-tomistas sobre el bien común no las conocen, que se acerquen a nosotros, nosotros si les podemos enseñar, muchas gracias.

El Presidente: Gracias Mtro. Castro Fregoso. En el uso de la palabra al Mtro. Tonatiuh Bravo Padilla.

Mtro. I. Tonatiuh Bravo Padilla: Si señor Presidente, solamente no con el ánimo de abundar más sino solamente de sumar a las propuestas que se han hecho, las siguientes, bueno la primera que ya ha sido aquí comentada: la manifestación; la segunda de ellas que el Rector General de la Universidad de Guadalajara a nombre del Consejo General Universitario solicite una audiencia con el Gobernador del Estado para expresarle el punto de vista del Consejo General Universitario respecto de esto porque independientemente de que haya manifestación la universidad siempre debe estar dispuesta al diálogo y a la explicación de sus razones y si tenemos la razón no debemos temer darlas frente al los poderes del Estado, igual la tercera sería: audiencia con el Congreso del Estado y sus fracciones parlamentarias y por último lo que ya comentó el Rector del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingeniería un comunicado a la opinión pública donde se de a conocer la postura del Consejo General Universitario; esas serían las propuestas concretas.



El Presidente: Perfecto, muchas gracias Mtro. Tonatiuh Bravo. Voy a tratar de poner ahora a consideración las propuestas que han pasado una vez que agotemos esta parte vemos si es necesario o si hay otro punto que se nos haya quedado fuera para seguirlo discutiendo, bueno la primera creo que es la marcha, esta la propuesta hecha por varios consejeros, hecha por el Consejo de rectores, por los gremios de hacer una manifestación pública la próxima semana en defensa de la Universidad pública, en defensa de la educación pública, se ha propuesto que sea el jueves a las 11 de la mañana, entonces pongo a su consideración esta primera propuesta de realizar una manifestación pública la próxima semana a las 11 horas el jueves en caso de aprobarlo manifestarlo levantando su voto... aprobado, muchas gracias, nos organizaremos como ya, lamentablemente tenemos ya tecnología para esto, digo lamentablemente porque ojalá no tuviéramos que hacer estas marchas en las otras ocasiones tuvimos nuestras razones ahora tenemos una adicional, ni si quiera con la razón ni con setecientas mil firmas y ni con la aprobación del Congreso nos quedamos en casa, otras veces pues teníamos la razón también pero no teníamos la iniciativa pública y no teníamos la aprobación del Congreso, pues ahora tenemos más razones, siento yo que debe quedar claro también con la ciudadanía de que no es que nosotros queramos molestar a la ciudadanía porque sabemos que las manifestaciones en parte, en algunos casos molestan a la ciudadanía, pero ese derecho a manifestarse lo estamos utilizando ahora sí realmente como un último, último, último recurso después de la cerrazón que hemos encontrado, a pesar de tener el apoyo del pueblo y el apoyo del Congreso, entonces, hacemos la marcha, la otra yéndome por orden está el desplegado de agradecimiento a los diputados de las fracciones que aprobaron la Iniciativa Popular y el presupuesto propuesto por el Mtro. Héctor Salgado, o sea que aparezca un desplegado en los medios de comunicación con los elementos que en ese sentido se han vertido aquí, este de agradecimiento a los diputados de las fracciones de los partidos de oposición que nos han apoyado, pongo a su consideración el que esto se haga, el desplegado, en caso de aprobarlo manifestarlo levantando su voto..., aprobado, gracias. Si me permiten de una vez para que no se nos desplace como es costumbre, pues definir una Comisión al respecto y dejar un voto de confianza en esa Comisión para que sea quien pues capte, habiendo captado la opinión de este Consejo lo haga a nombre de nosotros, yo propondría bueno que estuviera quien la propuso el Mtro. Héctor Salgado, y que estuvieran los líderes de los gremios en esta Comisión, o sea que estuviera el Mtro. Raúl Vicente Flores, Enrique Solórzano y el compañero Leopoldo Pérez junto con Héctor Salgado quienes fueran, quienes hicieran este desplegado. Está a su consideración esta Comisión en caso de aprobarlo manifestarlo levantando su voto..., aprobado, gracias. La siguiente, bueno hay algunas que no son realmente propuestas que debemos aprobar, son recomendaciones, sugerencias como que debe ir en las pancartas, qué sería bueno hacer una campaña de difusión de los logros institucionales, todo esto creo que no es necesario aprobarlo en el Consejo, simplemente son sugerencias, recomendaciones que creo yo deben ser tomadas en cuenta en estas acciones que vamos a hacer, las otras, el solicitar a nombre del Consejo General Universitario una audiencia tanto con el titular del Poder Ejecutivo como con el Poder Legislativo, con sus fracciones para, pues tratar de explicar una vez más las razones que tenemos y las razones que este Consejo en este momento con respecto al veto de, en esta situación. Entonces yo solicito que quienes estén de acuerdo en que pida al Gobernador y al Congreso del Estado estas audiencias para un servidor a nombres del Consejo y bueno dependiendo de la forma como se de invitaríamos a los consejeros que creamos sea prudente y según el tiempo cuando se dé esto a participar, entonces en caso de aprobarlo favor de manifestarlo levantando su voto..., aprobado, gracias. S hay otra propuesta que yo la, que aquí la sintetizaríamos en dar a conocer a través de un desplegado la postura de la comunidad universitaria a través de este Consejo se hace público, ya tenemos uno de agradecimiento a los diputados y otro, cuál es la postura de la Universidad



que es la postura de este Consejo a través de un comunicado, ¿alguna observación al respecto...?, sí ¿Mtro. Carlos Briseño...?

Mtro. Carlos Jorge Briseño Torres: Sólo para, señor Rector que se haga uso de, es que en un solo documento, también para no gastar de más, no cansar a la población, en un solo documento se puede hacer el planteamiento central en el cual expresemos nuestro agradecimiento a las fracciones a los diputados que aprobaron la Iniciativa, pero también ahí planteemos lo demás que se ha procesado en discusión rica en el Consejo General, es nada más eso señor Rector.

El Presidente: De acuerdo, ¿y quien propuso esto también está de acuerdo...?, entonces tomamos en ese espíritu el desplegado que sería de agradecimiento, un desplegado que es de agradecimiento y además de manifestar la postura de este Consejo. Hay otra propuesta de declarar este Consejo en Sesión permanente, aquí quisiera mencionar yo un punto de vista ya que tenemos varios puntos que pronto vamos a tener que emprender de la sucesión, del Presupuesto y que tenemos que juntar este Consejo seguido, que no lo dejemos en Sesión permanente, y voy a explicar porqué, porque dejarlo en Sesión permanente habría que citar al Consejo para cerrar la Sesión porque como es asunto único no podemos tratar otro asunto, luego habría que citar un segundo Consejo que pudiera ser el mismo día para el otro asunto, como todos estos asuntos son urgentes y además es facultad de un servidor como Presidente de este Consejo que cuando es urgente podemos citar obviando los tiempos y las formas digamos, puede ser por escrito, verbal y todo, no es necesario que lo pongamos en Sesión permanente y creo que en ese momento no nos ayudaría mucho ponerlo en Sesión permanente. Creo que éste es de carácter urgente y en cualquier momento que se requiera citamos con carácter urgente, así sea unas horas después, entonces no sé si los compañeros que lo propusieron que estuvieran en Sesión permanente están de acuerdo conmigo y retiraran la propuesta, si están de acuerdo, citaríamos con carácter de urgente porque eso nos da la facilidad de que en cualquier momento aumentamos algún asunto que sea del interés de la Institución, esa es la razón. ¿Están de acuerdo...?, no lo ponemos a consideración y serían todos los que podemos tomar como propuestas puntuales, hay muchas sugerencias, recomendaciones de acciones que podemos hacer todos, ¿no sé si exista alguna otra que sea del ámbito de que se tenga que decidir en este Consejo...?, sí, ¿hay alguna otra propuesta...?

Consejera: Muchos de los presidentes de las barras de profesionistas son egresados precisamente de esta nuestra Casa de Estudios y tendríamos un apoyo extraordinario si acudimos a ellos.

El Presidente: Sí, tiene razón, creo que es muy importante esto, o sea en donde bueno el Sindicato como tal los podría invitar, pero entiendo yo que la propuesta es que los invite el Sindicato, pero que los invitemos también como Consejo General Universitario a participar tanto a ellos como a los colegios de profesionistas, a sindicatos en todo el Estado. Entonces en ese sentido pongo a su consideración si están de acuerdo en que invitemos a agrupaciones profesionales y a otros sindicatos pues que normalmente han estado con nosotros en muchos casos, en caso de aprobar que los invitemos a nombre del Consejo General Universitario solicito a ustedes manifestarlo levantando su voto..., aprobado, muchas gracias. Creo que era importante, ¿falta alguna otra, sí...?

Consejero: A mí me gustaría que se ampliara no sólo a los medios de comunicación vía periódico sino que también de radio y vía televisión, se haga llegar esta postura de este



Consejo General Universitario, teniendo ahora sí en cuenta que no toda la gente lee el periódico y que sí muchos ven la tele, y unos cuantos más escuchan el radio.

El Presidente: Me parece muy prudente la propuesta del compañero, o sea normalmente cuando pensamos en manifestarnos a través de algún comunicado es nada más de forma impresa, creo yo que a gran parte de la población llegamos más fácil por medio de la televisión, ¿verdad...?, que normalmente cuesta un poquito más pero bueno buscaremos que sea prudente la forma de cómo lo hagamos, y me parece muy prudente ponerlo a consideración que esta expresión de la Universidad y la posición, la postura de la Universidad lo hagamos no sólo en los medios impresos sino también hacerlo en radio y televisión, en caso de aprobar que se extienda a estos otros medios nuestra postura solicito que se manifiesten levantando su voto..., perfecto, muchos gracias. ¿Nos faltó alguna otra...?, no hay más de las propuestas, no sé si alguien tenga alguna otra cosa que quiera comentar de respecto a este tema, sí respecto a este tema es que hay que recordar que es el asunto único; no podemos meter otro tema hoy.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Consejero: Señor Presidente y H. Consejo en conjunto, pues con los universitarios en apoyo a la Iniciativa Popular y como lo hizo mención el Presidente la Federación de Estudiantes pues somos orgullosamente universitarios y totalmente en apoyo, y ser portavoces nosotros los estudiantes para esta Iniciativa, y pues manifestándonos con educación y cultura ante esta gran necesidad, enorme necesidad que tenemos nosotros los estudiantes, y pues defender nuestra Universidad. Es todo, gracias.

El Presidente: Sí, muchísimas gracias, claro que sí. Bueno ya con esto yo quisiera por último, primero dar una información que tal vez se me pasó en la exposición inaugural, que en la exposición inicial, que además un poco larga pero que tiene que ver con las razones que pone el Gobernador en su veto en la parte de la Universidad de Guadalajara, y tiene que ver con algo que apareció en los medios de comunicación una información interpretada de manera dolosa y lo debo explicar, discúlpenme si me voy a extender un poquito, necesito decir números y razones aquí porque es importante que ustedes lo sepan, porque la mejor vía de comunicarnos con nuestra comunidad es a través de sus representantes que son ustedes, tiene que ver con que una de las razones que pone el Gobernador en este veto es que ellos están poniendo más de lo que deben poner. Según un oficio que se recibió del Subsecretario de Educación Superior e Investigación Científica, del Dr. Julio Rubio, efectivamente hubo un oficio del Dr. Julio Rubio, el oficio está fechado el 22 de diciembre, precisamente el día que se aprobó este Presupuesto, ese oficio aparece en los medios de comunicación, creo que el 27, de hecho yo estaba en vacaciones, pero el Subsecretario me buscó preocupado porque la interpretación que se dio en un medio de comunicación nacional, que obviamente es un medio de comunicación que también tiene un periódico local, la interpretación que se dio es que el Gobierno federal le decía al Gobierno del Estado que le pusiera menos a la Universidad de Guadalajara, o sea que le redujera presupuesto a la Universidad de Guadalajara, donde obviamente no era eso lo que el comunicado expresaba, ese comunicado lo aprovecha el Gobierno del Estado para usarlo los medios de comunicación con una interpretación dolosa, e incluso lo aprovecha para usarlo como argumento en el veto que pone a la Presupuesto aprobado por el Congreso. ¿Qué dice ese comunicado...?; primero ¿qué tipo de comunicado es...?, es un comunicado que normalmente la SEP manda a finales del año, como algunas universidades tienen revisiones salariales en estos días, manda a finales del año, antes incluso que apruebe la Cámara de Diputados federal el Presupuesto y antes de que ellos sepan con precisión cuánto va a ser su presupuesto, manda como una previsión, lo que nos manda decir a los rectores y a los gobernadores, porque va dirigido a los gobernadores con copia de rectores que de acuerdo



a los datos que tienen ellos prevén que el Presupuesto, el subsidio federal, en este caso a la Universidad de Guadalajara sería de tal cantidad, luego especifica el comunicado, dice "esta cantidad no incluye incrementos salariales ni incluye incrementos que sean debidos a ampliación de la cobertura educativa", o sea que es un irreductible, un mínimo de los mínimos, lo que dice simplemente ellos no pueden decir más porque no lo ha aprobado la Cámara de Diputados, y eso dicen ahí "esto está sujeto a la aprobación de la Cámara de Diputados", pero no trae esto y esto otro, después dicen que "en razón del Convenio suscrito con Gobierno del Estado", que en ese caso sería 48-52, al Gobierno del Estado le tocaría tal (...) es lo que dice este comunicado, y lo mandan cada año. ¿Qué precisiones habrá que hacer aquí...?, primero en el comunicado de algunos, de información, por las razones que les comenté hace un momento acerca del cambio en lo federal, hay fiadores de información y es un comunicado preliminar y que lo mandan precisamente para eso, para ir ajustando los datos e ir viendo estas cosas; segundo, el comunicado realmente no comprende los principales incrementos que deban tener las instituciones que son los de incrementos salariales, no en general las instituciones 80, 85, 90% de presupuesto, es el incremento, es de salarios, y en la parte de subsidio en nuestro caso, pues casi todo el subsidio se va a salarios, le das tu operación, lo apoyamos mucho con ingresos propios, bueno eso habrá que tomarlo en cuenta que no lo tomaron en la interpretación dolosa que se le ha dado a este documento, pero otra cosa y muy importante es que el Gobierno del Estado de Jalisco no ha firmado en ningún Convenio Tripartita con la SEP, cada año un a vez que se definen los presupuestos se debiese firmar un Convenio entre la Universidad, el Gobierno federal y el Gobierno estatal para apoyo a la Universidad de Guadalajara con los respectivos subsidios de cada uno de los niveles de Gobierno, esos convenios no han sido firmados, los primeros 3 años no fueron firmados por el Gobierno estatal porque la cantidad que se ponía en el Convenio que le correspondía al Gobierno estatal no estuvieron dispuestos a darla, ¿por qué...?, hay que recordar que las primeras marchas que hicimos y nuestros primero reclamos era porque no nos daban el 48%, porque no nos daban lo que les correspondía según en sus acuerdos, que había habido antes entre el Gobierno federal y estatal. Entonces el Gobierno estatal no reconocía que había un 48-52 y por esa razón no firmaba los convenios, incluso el Gobierno estatal le pedía al Gobierno federal que no nos diera más recursos porque después nosotros le íbamos a reclamar que pusiera su parte el Gobierno estatal, porque por cada 52 centavos que ponía el Gobierno federal, el estatal según esos convenios estaba obligado a 48 centavos y ellos no estaban dispuestos a darlos. Entonces el Gobierno estatal nunca firmó esos convenios, después cuando logramos en los últimos años, logramos que el Congreso del Estado con oposición del Ejecutivo en contra de la voluntad del Gobernador, logramos que el Congreso del Estado nos ampliara algunas partidas, recordemos la del año pasado de 207 millones, por ejemplo cuando logramos eso, entonces el porcentaje ahora es mayor lo que aporta el Gobierno del Estado a lo que aporta la Federación, en la propuesta del Gobernador, por ejemplo que son de mil 430, si eso fuera el 48% y se le pide a la Federación que la Federación ponga el 52% pues se le tendría que pedir a la Federación que pusiera más de mil 500 millones de pesos cuando la intención hasta ahora es poner la Federación mil 317 millones de pesos. Yo creo que mínimo debería hacer eso el Gobierno del Estado, o sea decir "ahora sí, este es mi 48, estos son mis 48 centavos, ahora tu pon tus 52 centavos", sí, pero como el Gobernador realmente no ha sido su actitud, no ha sido encaminada realmente a lograr más recursos para la Institución pues en lugar de hacer eso, lo que hace es exactamente lo contrario, ¿qué dice el Gobierno federal...?, en ese comunicado dice que tenemos como mil 230 de subsidio", que es inferior a lo que debía ser, como les digo, entonces dice "entonces si ese es el 52 a mí me tocaría poner mil 141", entonces dice el Gobierno federal "me está diciendo que yo ponga mil 141", bueno no les hago ya más rollo con números y todo eso simplemente les digo una cosa, primero es erróneo el comunicado, es preliminar el comunicado, es incompleto porque no trae los incrementos salariales; segundo, la interpretación que se da ahora al 48-52. Ahora si



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

quieren interpretar que cumplen ellos con el 48-52, pero no tomando en cuenta lo que ya nos ha dado el Congreso sino al contrario, el Gobernador está buscando que el Gobierno federal nos dé menos, curiosamente con esa actitud va a buscar que el Gobierno federal nos dé menos en vez de aumentarnos el Presupuesto, pero lo que a mí me parece más importante, incluso todavía que esto es que la SEP vamos a suponer que fueran ciertas las cantidades y todo la SEP no porque tiene que decirle al Gobierno del Estado cuánto le de a la Universidad de Guadalajara, por eso hay soberanía en al Estado de Jalisco, es el Congreso del Estado el que dice cuánto, el Congreso nos autorizó mil 610 millones de pesos, la actitud del Gobernador debía ser "ya le ponemos mil 610, ahora tu ponle el 52%" y te tocan como mil 700", no recuerdo ahorita la cantidad pero será el equivalente si mil 610 es el 48% ¿cuánto sería el 52...?, y pues van a ser más de mil 700 millones de pesos, esa debiera ser la actitud del Gobierno del Estado, si realmente quiere lograr más recursos federales para la Universidad de Guadalajara, pero obviamente que no es así. Entonces yo sí quiero sintetizar esto en que la actitud, los argumentos del veto son la misma actitud que hemos tenido antes del Gobierno del Estado quiere ponerle lo menos posible a la Universidad, primero; segundo, quiere que el Gobierno federal nos dé menos, no le exige que nos dé más porque su actitud ha sido que nos dé menos, y tercero quiere que tengamos menos ingresos propios porque al difamar de alguna manera a la Institución y a sus autoridades pues hace más difícil que nos apoyen alumnos y todos cuando voluntariamente están dando recursos, entonces creo yo que por los tres caminos no está solamente el subsidio estatal. Disculpen si me extendí en esto pero creo que es importante porque es el argumento que se está utilizando para becar la parte de la Universidad, habiendo hecho estos acuerdos que los sintetizo, la manifestación el próximo jueves a la 11 de la mañana, un desplegado que es la que tendrá la postura del Consejo General Universitario respecto al veto, y el agradecimiento a quienes nos han apoyado; además este desplegado en la forma que se considere conducente tenerlo en radio y televisión, audiencias con el Gobernador y el Congreso para el Consejo General Universitario para su Presidente quien sea prudente lo acompañe según se dé la situación y hacer una convocatoria amplia en la manifestación invitando pues a otros grupos que nos puedan apoyar a nombre del Consejo General Universitario, estos son los acuerdos que tenemos. Yo quisiera antes de concluir pedir que tengamos prudencia, yo sé la prudencia no es sumisión, o sea la prudencia es simplemente que las neuronas dominen sobre nuestras vísceras, es simplemente eso que tengamos prudencia, esto no quiere decir que callando otorguemos cosas que no debemos otorgar, simplemente nuestra actitud tiene que ser prudente. Cuando la sangre está caliente es cuando más se debe ser prudente. Entonces yo pediría buscar prudencia y energía también en nuestro reclamo, pero energía con prudencia. Les pediría a través de ustedes que difundamos a la comunidad universitaria que no caigamos en provocaciones, no caigamos en provocaciones, reclamemos enérgica y prudentemente lo que tenemos derecho pero no caigamos en provocaciones que obviamente se han presentado y se presentarán. Les pediría también a ustedes exhortar a toda la comunidad universitaria, exhortar también a la comunidad universitaria que inviten a sus familias, a sus amigos, a quienes nos han apoyado en la Iniciativa Popular y quienes a lo mejor no tuvieron oportunidad de firmarla pero están convencidos de ello a que nos acompañen a esta manifestación, hagamos de esta manifestación no solamente un reclamo por el Presupuesto de la Universidad de Guadalajara, hagamos de esta manifestación sobre todo una llamada de atención de que los niños y los jóvenes de Jalisco requieren oportunidades; hagamos una llamada de atención que el desarrollo se mire por la generación de oportunidades de las siguientes generaciones, más que nada y eso es lo que está en riesgo, no solamente el Presupuesto de la Universidad de Guadalajara; es mucho más, hagamos una llamada de atención con mucho entusiasmo, con mucha prudencia y con mucha energía, que esta marcha sea contundente, como les decía lamentablemente tenemos la tecnología y aprovecho para pedir al Consejo de rectores y a los líderes de los gremios que terminando este Consejo me



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

acompañen a la oficina para organizarnos inmediatamente, quisiera pues simplemente con esto concluir la Sesión del Consejo General Universitario, deseándoles a ustedes a sus familias y a sus comunidades que este 2001 tenga mucha salud, y yo creo que lo demás, la alegría, la prosperidad lo vamos a lograr todos juntos. Entonces diciendo esto y siendo las 15 horas con 6 minutos de hoy viernes 5 de enero del 2000 me permito declarar, 2001 perdón, sí gracias, me permito declarar por clausurada esta primera Sesión del H. Consejo General Universitario del año 2001. Buenas tardes.

Firma para constancia del Dr. Víctor Manuel González Romero y del Lic. José Trinidad Padilla López, en su calidad de Presidente y Secretario respectivamente, del H. Consejo General Universitario.

Victor MO,
DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO



[Signature]
LIC. JOSÉ TRINIDAD PADILLA LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. CONSEJO
GENERAL UNIVERSITARIO

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

SECRETARIA GENERAL